



PÁGINA 2-A

ACOMPÑARÁN A MONTSERRAT

OTROS TRES PERSONAJES, AL GABINETE



DEPORTES

EN DUELO ADELANTADO

MONTERREY SUPERÓ AL TOLUCA



PÁGINA 3-A

EN CÁMARA DE DIPUTADOS

POR DEFINIR 20 COMISIONES: ISAIAS BERTIN



POLÍTICA Y POLÍTICOS

>> BRAULIO SERRANO RUIZ



el-mexicano.com.mx



7 503007 475008

PRONTO HABRÁ INFORMACIÓN: BONILLA AVANZA INVESTIGACIÓN CONTRA "KIKO" VEGA

La Fiscalía informó al Ejecutivo sobre importantes adelantos

TIJUANA.- El gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, adelantó que a la brevedad habrá noticias con respecto a la investigación que por millonarios desvíos se sigue contra el ex mandatario estatal, Francisco Vega de Lamadrid, una vez que la Fiscalía General del Estado (FGE) ya tiene "varios adelantos"

"Para que estén pendientes ustedes que siguen las

LEA MÁS... PÁG 4-A



TIJUANA.- La FGEBC notificó al gobernador que pronto habrá información respecto a los delitos del ex gobernador Vega.

POBLACIÓN INMUNOCOMPROMETIDA, PRIORIDAD SIN FECHA, PARA VACUNAR A LOS MENORES DE EDAD

TIJUANA.- El secretario de Salud de Baja California, Alonso Pérez Rico, precisó la mañana de este miércoles que no hay fecha para vacunar a la población contra el Covid en el rango de 12 a 17 años, y respaldó la propuesta

del Gobierno Federal sobre priorizar a quienes tienen alguna enfermedad crónica degenerativa o que ponga en riesgo la vida, una vez se apruebe la vacunación de

LEA MÁS... PÁG 4-A



TIJUANA.- La Secretaría de Salud señaló que no existe de momento una fecha para vacunar a la población de entre 12 a 17 años.



TIJUANA.- Luis Hernández informó que son 23 impugnaciones contra la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional que tendrá que resolver el Tribunal antes del 30 de septiembre.

EN EL TRIBUNAL ELECTORAL

HAY 23 IMPUGNACIONES POR REGIDURÍAS "PLURIS": IEEBC

HILARIO OCHOA MOVIS
EL MEXICANO

TIJUANA.- Son 23 impugnaciones en contra de la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional en los dife-

rentes municipios del Estado que tendrá que resolver el Tribunal Electoral a más tardar el 30 de Septiembre, informó el consejero presi-

LEA MÁS... PÁG 4-A



TIJUANA.- Ruiz Hernández entregó constancias y reconocimientos a 40 elementos de la Fiscalía.

EN EL PRÓXIMO AYUNTAMIENTO TIJUANA COBRARÁ CASI 4 MIL MDP A LAS 'AGUACHICOLERAS'

TIJUANA.- Casi 4 mil millones de pesos de cuentas auditadas y dictaminadas a compañías "aguachicoleras" dejará el Gobierno de Baja California al Ayuntamiento de Tijuana, suma que le corres-

LEA MÁS... PÁG 4-A



TIJUANA.- Lo recuperado por la administración actual puede considerarse un "flujo en caja", que dará solvencia económica al XXIV Ayuntamiento.

IMPARTIDO POR LA SECRETARÍA DE MARINA RECIBE LA FGE "CURSO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN"

TIJUANA.- El fiscal general del Estado, Juan Guillermo Ruiz Hernández, entregó constancias y reconocimientos a 40 elementos de la institución, que participaron en el "Curso de Análisis de Información", impartido por el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Para el titular de la Fiscalía, es a través de estos procedimientos como se

LEA MÁS... PÁG 4-A

TIPO DE CAMBIO		
	Compra	Venta
Dólar EU	19.25	19.65
Dólar CN	19.15	19.40
Euro	24.99	25.61
Yen	0.195	0.195
Real	2.723	1.727

EL TIEMPO PARA HOY		
	Máx	Mín
Tijuana	32	19
Ensenada	30	22
Rosarito	20	13
Tecate	36	29
Mexicali	42	27

EMERGENCIAS	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	6 84 8595

ESCRÍBENOS...
Tu opinión nos importa
 Deportes: deportes@el-mexicano.com.mx
 Fama: espectaculos@el-mexicano.com.mx
 Sociales: sociales@el-mexicano.com.mx
 Clasificados: clasificado@el-mexicano.com.mx
 Circulación: vsalamanca@el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- Gerardo López Montes asumirá la secretaría de Bienestar Social, Bianka Nájjar Soto encabezarará el DIF y Alejandro Mungaray Lagarda dirigirá la secretaría de Economía.

SERÁN LOS RESPONSABLES DE BIENESTAR, DIF Y ECONOMÍA

ASIGNAN TRES NOMBRES MÁS AL GABINETE DE MONTSERRAT

Gerardo López Montes, Bianka Nájjar Soto y Alejandro Mungaray Lagarda servirán a la ciudadanía en la próxima administración

TIJUANA.- La alcaldesa electa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, confirmó a tres integrantes más para el próximo gabinete del XXIV Ayuntamiento que inicia el 1 de octubre.

Gerardo López Montes asumirá la secretaría de Bienestar Social, Bianka Nájjar Soto encabezarará el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia y Alejandro Mungaray Lagarda dirigirá la secreta-

ría de Economía. Gerardo López Montes es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California. Fue integrante de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado por el XIII Distrito y se incorporó al equipo de campaña de Montserrat Caballero Ramírez en las pasadas elecciones rumbo a la Alcaldía de Tijuana.

Además cuenta con experiencia en el sector público a nivel local, desempeñándose como Juez municipal.

Bianka Nájjar Soto es licenciada en Psicología por la Universidad Humanitas Campus Tijuana y ha laborado en el sector gubernamental como Secretaria Técnica del grupo parlamentario de Morena, del que fue enlace de organización para el Distrito VIII Federal. Alejandro Mungaray Lagarda

es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Baja California, cuenta con maestría y doctorado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y un postdoctorado en Historia Económica de América Latina y Globalización por la Universidad de California, Los Ángeles.

Durante el periodo de 2002 a 2006 fue rector de la Universidad Autónoma de Baja California. Entre sus cargos destacan la Dirección Adjunta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y fue secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Baja California de 2008 a 2013.

También ha laborado como consultor para diversos organismos internacionales, entre ellos la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia.

SEÑALÓ JAIME BONILLA

MOLINA NO PUEDE LITIGAR DESDE EL CONGRESO

TIJUANA.- El presidente del Congreso del Estado, diputado Juan Manuel Molina García, no puede litigar desde su posición en la legislatura, pues es "ilegal, no ético e in-moral", señaló el gobernador Jaime Bonilla Valdez.

Comentó que incluso se lo ha hecho saber al propio diputado, de quien dijo "estuvo agresivo en las glosas del segundo informe, parece que es la oposición, de hecho, nunca ha sido de Morena, se subió a la ola, el señor regresó a representar los intereses mezquinos".

El mandatario estatal, también dijo: "Está acostumbrado a representar, por ejemplo, empresas de gas, que trata de conseguirles permisos, pero desde el punto de



TIJUANA.- Es un asunto delicado que Molina utilice su curul para litigar.

vista de un diputado. Él no puede litigar desde su curul, es muy delicado".

Hizo estos comentarios el gobernador, una vez que, la secretaria de Honestidad, Vicenta Espinosa Martínez, hablara sobre los cuestionamientos que le hizo el diputado, en la glosa, con respecto al Sistema Estatal Anticorrupción.

"La calidad moral debe existir para que digas y critiques lo que está haciendo la función pública", apuntó el gobernador este miércoles.

EL ALCALDE TODD GLORIA

DECRETÓ "DÍA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, KARLA RUIZ MACFARLAND EN SAN DIEGO"

TIJUANA.- El alcalde de San Diego, Todd Gloria, decretó el 21 de septiembre como el "Día de la presidenta municipal, Karla Ruiz Macfarland en San Diego" para agradecer la colaboración que durante su administración ofreció en beneficio de ambas ciudades fronterizas.

Todd Gloria resaltó la oportunidad que tuvo de trabajar en coordinación con la primera mujer en asumir un puesto de este nivel en Tijuana, y que demostró siempre su disposición para atender los temas sociales y económicos que afectan a la frontera más transita-

Como agradecimiento a su colaboración y participación en las estrategias para resolver los temas transfronterizos

da del mundo.

Dentro de los asuntos que enfrentaron juntos para mejorar las condiciones de los ciudadanos, el alcalde mencionó las estrategias implementadas para mitigar los efectos de la pandemia por Covid-19 que se tradujeron en donativos para ayudar a la población.

Especialmente, señaló la preocupación que Ruiz Macfarland tuvo por la población infantil, que la llevó a buscar la coordinación con organizaciones internacionales, como UNICEF, para instalar en la ciudad el primer albergue en donde fueran recibidos niños y adolescentes migrantes que no estuvieran al cuidado de



TIJUANA.- Se destacó la preocupación de la alcaldesa Ruiz Macfarland hacia la población infantil.

un adulto.

Asimismo, destacó la inquietud que mostró por el cuidado del medio ambiente, lo cual dejó manifestado a través de sus programas de reforestación para convertir a Tijuana en una ciudad verde.

En ese sentido, enfatizó el trabajo en conjunto que están llevando a cabo en ambos lados de la frontera para la instalación de la primera red de monitoreo de calidad del aire que se estableció en el municipio, para poder tomar medidas a fin de disminuir la contaminación ambiental.

Por último, Todd Gloria resaltó

como otro de los logros de Ruiz Macfarland, la reunión binacional con mujeres funcionarias de ambos gobiernos que organizó de forma virtual, donde destacó la importancia de la participación de las mujeres en los temas transfronterizos.

En su mensaje, la primera edil agradeció el apoyo incondicional que recibió del alcalde de San Diego y su equipo, pues le permitió sembrar la semilla para que de manera bilateral, y en constante coordinación, se aborden las problemáticas sociales como la migración, la economía y el medio ambiente.

el mexicano
 GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS:

TIJUANA:

RECEPCIÓN:
 664 656 06 67

PUBLICIDAD:
 664 656 06 68

MEXICALI:
 686 631 01 00

ENSENADA:
 646 264 56 63
 646 264 56 64

EL MEXICANO GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA, es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

ENTRE ELLAS LA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DEFINIRÁN 20 COMISIONES EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Las presidencias de la Cámara baja están siendo analizadas

REDACCIÓN EL MEXICANO

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de transcurridos 21 días del inicio de la actual Legislatura Federal, a través del debate, el consenso y la votación de la mayoría en el pleno del Congreso se asignarán las presidencias de las Comisiones de la Cámara Baja en San Lázaro. Así lo informó Isaías Bertín Sandoval, diputado federal por el 7 Distrito en Baja California, quien agregó que son aproximadamente 20 presidencias de las comisiones las que se asignarán por votación en el pleno, de las cuales se busca que Morena sostenga el mayor número de comisiones, de las cuales destacan la de Seguridad Pública, Salud, Puntos Constitucionales, y Presupuesto.

Asimismo, comentó Isaías Bertín que se buscan los mejores perfiles para dar los mejores resultados en el trabajo legislativo



CIUDAD DE MÉXICO.- El joven legislador buscará la presidencia de una comisión para plantear soluciones a la sociedad.

en cada una de las comisiones, logrando de esta manera sacar adelante los temas prioritarios de la agenda ciudadana a través de sus representantes de Morena en el Congreso. Es de notarse que el perfil y trayectoria del joven Diputado Federal Isaías Bertín, le dan las tablas para pelear y llegar a presidir alguna comisión que establezca un

puente de soluciones entre la ciudadanía y el trabajo de los diputados en el congreso federal. Concluyó que están en espera del avance de los acuerdos para dar el siguiente paso y se establezcan las comisiones en las que participará y de esta manera ya presentará sus propuestas de reforma que ha venido planteando desde su campaña.

SOLUCIONAN CONFLICTOS PROMUEVEN LA JUSTICIA ALTERNATIVA

TIJUANA.- Ante la paralización y saturación de casos en los juzgados debido a la pandemia, el Centro Internacional de Arbitraje y Mediación (CIAM), único en su tipo en el norte del país, resulta una opción oportuna para apoyar a la comunidad a resolver sus conflictos de manera privada. Incluso en el supuesto de que se decretara un nuevo cierre, el arbitraje no se vería tan afectado ya que es común que las audiencias se conduzcan por videoconferencia y los escritos se transmitan por medios electrónicos. Alejandro Osuna González, secretario general del CIAM, dijo que el órgano autónomo especializado de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) Tijuana puede solucionar disputas comerciales. Detallando además que el arbitraje y la mediación son vías que permiten resolver controversias sin llegar al proceso judicial, siempre y cuando las partes estén de acuerdo. Indicó que en los contratos comerciales es necesario que se incluya una cláusula de arbitraje, la ley establece que cuando se pacta se excluye la intervención judicial, haciéndolo un proceso expedito, flexible y confidencial en el que las partes y el árbitro, fijan su propio calendario procesal, alejado del rigor e inflexibilidad de los códigos procesales. En ese sentido, el CIAM apoya administrando su reglamento y designando a un árbitro que se adecúe a las características particulares de cada caso, la resolución que se dicta en el arbitraje puede incluso ejecutarse judicialmente, cuando la parte que perdió decide no acatar.

EMPRESA DE LA FAMILIA JONES GARAY TAMBIÉN ADEUDA

HAY RESISTENCIA EN PAGO A ORGANISMOS DE AGUA EN BC

TIJUANA.- Empresas que han sido señaladas por el Gobierno de Baja California como "aguachicoleras" se resisten a pagar sus adeudos ante el organismo operador de agua; tan sólo esta semana, la auditora Fisamex presentó un listado de compañías renuentes, con adeudos que suman un monto de 133 millones de pesos. La secretaria de Honestidad y Función Pública, Vicenta Espinosa Martínez, indicó: "Todos los días se está revisando para que el organismo de agua tenga sus contratos y que (los usuarios) estén pagando, eso depende de tener mejor servicio". A su vez, el representante de la auditora Fisamex, David Germán, presentó el listado de algunas empresas "aguachicoleras" que han evadido el pago de su adeudo; entre ellas se encuentra un salón de eventos o "casa club", cuyo propietario es el ex gobernador Francisco Arturo Vega de Lamadrid, con un adeudo por 2 mdp. Asimismo, aparece la empresa de "Uniformes Jones" en Mexicali, negocio de la familia de la ex candidata a la gubernatura de Baja California, Guadalupe Jones Garay, que registra un adeudo de 228 mil 789.98 pesos. En este sentido, la titular de Honestidad, Vicenta Espinosa Martínez, manifestó que en el caso de "Uniformes Jones", ya tuvieron acercamiento, pero "hubo una negativa terrible y no reconocieron el adeudo". "Ya los invitamos a una mesa de trabajo, traen un adeudo, presentamos dictámenes, los vimos, trabajamos en esa mesa

y definitivamente nos dijeron no". Lo curioso es que han permanecido cerrados los negocios. Durante esta mesa de trabajo les invitamos a que reactivaran su negocio con las medidas de salud, pero prefieren no pagar el dictamen ya establecido y documentado", abundó. El listado de empresas (semanal) que se resisten a pagar adeudos por consumo de agua o uso de drenaje, está integrado por: Casa Magnolia, Marea Vista hotel, Sanders Flourie Monique, Distribuidora El Florido, Francisco Arturo Vega de Lamadrid (tipo casa club), B&B Plastics y GNP seguros. También, Popotla Home Park, Mar Abierto Residencial, Fraccionamiento Hacienda Agua Caliente, Lavamática "La Burbujita", "Uniformes Jones", Fraccionamiento "Campestre Maya", Fraccionamiento "Quinta Córdoba", Parque Industrial Nelson y Promotora de Desarrollo Sustentable. La titular de Honestidad comentó que "no es posible que los usuarios de casa habitación, que posiblemente trabajan en estas empresas, sí cubren su servicio de agua potable y éstos usuarios (empresas) no puedan pagar su adeudo y todavía se resisten a cumplir con una obligación". Por último, hizo referencia que algunos abogados representantes de empresas se están acercando en busca de descuentos, ya que aseguran que las compañías están pagando más en contrataciones de "pipas de agua", descargas y además en honorarios de abogados

PARA LEGALIZARLO EN EL ESTADO

VAN DIPUTADOS DE MORENA POR REFORMA A FAVOR DEL ABORTO

MEXICALI.- Diputados de la Fracción Parlamentaria de Morena en el Congreso, presentaron formalmente una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; del Código Penal para el Estado de Baja California; la Ley de Víctimas en el Estado de Baja California; y, la Ley de Salud Pública del Estado de Baja California, para despenalizar el aborto. La iniciativa entregada en Oficialía de Partes del Congreso está firmada, a la cabeza, por la diputada Liliana Michel Sánchez Allende e incluye las firmas de los diputados Rocío Adame, coordinadora de la fracción morenista; Juan Manuel Molina, actual presidente del Congreso; Alejandra Ang, Araceli Geraldo, Dunnia Montserrat Muriello, Julia Andrea González Quiroz, Evelyn Sánchez, Ramón Vázquez Valadez, entre otros. La propuesta se presenta luego que el pasado 7 de septiembre la Suprema Corte de Justicia de la dictó sentencia para despenalizar el aborto. Ninguna mujer debe ser penalizada por causa de un aborto, fue la resolución central. La propuesta local plantea cambios al artículo 7, primer párrafo de la Constitución Política del Estado; los artículos 133 y 136 del Código Penal para el Estado; los artículos 30 y 33 de la Ley de Víctimas en el Estado, y adiciona los artículos 50 NONIES, 50 DECIES, 50 UNDECIES y 50 DUODECIES de la Ley de Salud Pública del Estado de Baja California. Sobre el Código Penal se propone lo siguiente en el 133. En este caso si se plantea penalidad cuando el aborto sea después de las 12 semanas. Se propone que quede así: Autoaborto y aborto consentido.- A la mujer o persona gestante que se procure el aborto o consenta en que otra persona la haga abortar después de las doce primeras semanas de su embarazo, se le impondrá de tres a seis meses de prisión o de cincuenta a cien días de trabajo en favor de la comunidad, igual pena se aplicará al que haga abortar a la mujer o persona gestante con consentimiento de ésta. Luego viene el artículo 136.- Excusatoria de aborto.- El aborto no se perseguirá en los siguientes casos: Cuando el embarazo es resultado de una violación o de una inseminación artificial; Cuando el embarazo sea resultado de una violación o de una inseminación artificial practicada en contra de la voluntad de



MEXICALI.- Diputados de Morena formalizaron la presentación de una iniciativa de reforma constitucional a favor del aborto.

la embarazada, y el hecho haya sido denunciado, quienes presenten los servicios de salud deberán realizar el aborto, dar vista al Ministerio Público y observar lo dispuesto en las normas oficiales mexicanas y demás disposiciones legales aplicables. Aborto terapéutico.- Cuando de no provocarse el aborto, la mujer o persona gestante embarazada corra peligro de muerte a juicio del médico o médica que la asista, para lo que será necesaria la opinión de otra persona profesional con cédula profesional de medicina, siempre que esto fuere posible y no sea peligrosa la demora. Se agrega: Cuando la continuación del embarazo afecta la salud de la mujer; Si el producto presenta alguna malformación congénita grave o mortal, mediante dictamen médico. Luego viene en este mismo artículo 136 una parte medular para permitir el aborto: Por libre decisión de la mujer o persona gestante dentro de las primeras doce semanas del embarazo. Se busca reformar también los artículos 30 y 33 de la Ley de Víctimas para el Estado de Baja California sobre la atención médica especializada. Una vez presentada la iniciativa en oficialía de partes, de ahí pasa a la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, donde se presenta analiza y debate como dictamen, y de aprobarse se presenta a votación general de pleno. Por contener una reforma a la Constitución, debe tener voto calificado, mínimo de 17 diputados a favor del total de 25, para luego circularla en los municipios donde debe tener el visto bueno del cabildo de al menos tres de los cinco municipios donde operan cabildos, para finalmente se publicada en el Periódico Oficial del Estado para que cobre vigencia.



TIJUANA.- La familia de ex candidata a la gubernatura, Guadalupe Jones, registra un adeudo superior a los 228 mil pesos, por su negocio 'Uniformes Jones'.

EXHORTAN A DAR SEGUIMIENTO MÉDICO

EMITE CEDHBC RECOMENDACIÓN AL CERESO DE MEXICALI

Por falta de atención médica oportuna, dos personas privadas de su libertad murieron

ISMAEL DÁVILA
EL MEXICANO

MEXICALI.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) emitió la Recomendación 09/2021, dirigida a la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario y a la Secretaría de Salud de Baja California. El ombudsperson, Miguel Mora, informó que la Recomendación trata sobre la violación al derecho a la protección de la salud por la falta de atención médica oportuna e idónea, que derivó en la pérdida de la vida de dos personas privadas de su libertad, quienes

estaban ubicadas en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Mexicali.

A continuación, se realiza una síntesis de los dos casos que devinieron en la emisión de la Recomendación, utilizando nombres de víctimas que estuvieron involucradas en otros casos, con el propósito de honrar su memoria y, asimismo, proteger la identidad de las víctimas de esta Recomendación:

En el primer caso, el 25 de marzo de 2009, Fernando ingresó al Cereso de Mexicali con hipertensión y diabetes; en ese mismo año fue diagnosticado por el área médica del Centro con un absceso en el pulmón. El 2 septiembre del 2010, sufrió una embolia y el absceso se reventó, por lo que fue excarcelado al área de urgencias del nosocomio de la ciudad y, posteriormente, canalizado al área de



FOTO: / EL MEXICANO

MEXICALI.- La CEDHBC emitió dos recomendaciones al Sistema Penitenciario y al Sector Salud por la muerte de dos internos del Cereso Mexicali.

medicina interna, donde permaneció hasta el día 22 de septiembre del mismo año, por ser considerado como paciente de alto riesgo.

TIJUANA...

VIENE DE LA 1-A

ponderará dar seguimiento al cobro, con el traspaso del organismo de agua al gobierno municipal.

Así lo señaló el gobernador Jaime Bonilla Valdez, en su habitual video transmisión en vivo, al precisar que dicho monto, adicional a los mil 350 mdp ya recuperados (cobrados), puede considerarse un "flujo en caja", que dará solvencia económica al entrante 24 Ayuntamiento.

Durante el reporte semanal que ofrece la Secretaría de Honestidad y la Función Pública, Vicenta Espinosa Martínez y la auditora Fisamex, el mandatario estatal abundó: "Es un dinero que las empresas deben y que el municipio ahora requerirá para brindar un mejor servicio, atendiendo la falta de infraestructura, agua, saneamiento, reparación de calles".

Por su parte, la titular de Honestidad y la Función Pública indicó que el trabajo ya está hecho y que, "ya están los dictámenes, registrados, revisados, se verificó inclusive con muchas empresas que ya están conscientes de todo lo que adeudan".

Informó que el Gobierno de Baja California ha dictaminado a 4 mil 513 compañías en el Estado, con adeudos ante los organismos de agua, que representa un monto global de 6 mil 580 millones de pesos. De dicha cantidad, abundó, han recuperado mil 808 millones de pesos.

Con respecto al reporte semanal de los organismos de agua, suman mil 889 quejas ciudadanas, 302 amparos, 80 denuncias penales y 5 mil 285 carpetas de investigación administrativa que involucran a 5 mil 343 funcionarios.

Por otra parte, Vicenta Espinosa señaló que el Gobierno de Baja California no solo busca que las empresas "aguachicoleras" paguen sus adeudos ante el organismo de agua, sino

también frenar las malas prácticas y evitar que reincidan, en muchos casos con la complicidad de empleados de la paraestatal.

Tal es el caso del Motel Premier Tijuana que -de acuerdo a Fisamex- es un usuario que ya había sido dictaminado por concepto de agua no contabilizada por la cantidad de 9 millones 098 mil 921.16 pesos, el cual aceptó y regularizó.

Sin embargo, el pasado 21 de septiembre tras una visita de campo hecha por la empresa auditora Fisamex, observó que en los últimos 5 meses el medidor presenta una "lectura" menor a la registrada en su facturación, por esa razón se dictaminó con un adeudo de 634 mil 818.97 pesos.

"La tarea de Fisamex no solo es emitir dictámenes, sino seguir monitoreando a los usuarios que han sido dictaminados, sobre todo aquellos usuarios que el agua es parte fundamental para su funcionamiento", comentó el representante de Fisamex, David Germán.

Para finalizar, presentó el listado semanal de empresas dictaminadas con adeudos por agua no contabilizada o derechos de conexión a las redes de agua o de drenaje en todo el Estado, que suma la cantidad de 82 millones 286 mil pesos.

SIN FECHA...

VIENE DE LA 1-A

este grupo etario.

"Para que la población esté tranquila, todavía no hay una cantidad definida en cuanto al número de vacunas que van a emitir a las entidades federativas para los niños de 12 a 17 años por comorbilidades", precisó.

En Baja California hay cerca de 600 mil personas de 12 a 17 años y que para determinar quien presenta enfermedades, se requiere de planeación y tiempo: "Aquí se trata de mucho orden y disciplina, primero se tiene que hacer un registro, por lo que estamos completamente de acuerdo con el Gobierno Federal. En Baja California habrá un plan, debe ser una estrategia ordenada, planeada y coordinada, con previo registro y sujeta a la disponibilidad de la vacuna", recalcó.

El secretario de Salud también aclaró: "En temas de vacunación la única fuente oficial para hacer declaración es el gobernador Jaime Bonilla, como máxima autoridad sanitaria, él determina quién es el siguiente grupo a vacunar, después designa a un vocero oficial que hará la función, que es la Secretaría de Salud".

Por otro lado, indicó que en la estrategia de salud contra el Covid, los esfuerzos están orientados a que sea más rápido el descenso de casos por la enfermedad en el Estado, para afrontar la temporada invernal que está próxima.

Actualmente, dijo, mantienen la vacunación de segundas dosis, este miércoles con módulos habilitados en el Centro de Gobierno (Imos) en Tijuana y en la Jurisdicción de Servicios de Salud, en la ciudad de Ensenada.

Actualmente, la ocupación hospitalaria Covid en Baja California es de 49.86 por ciento, con 225 camas disponibles, 169 ventiladores disponibles y 174

AVANZA

VIENE DE LA 1-A

transmisiones en vivo, entre hoy (miércoles) y mañana (jueves) tendremos noticias sobre lo de Kiko, eso que ha peleado como 'gato boca arriba' para bloquear toda la información, ya la tenemos", comentó el jefe del Ejecutivo estatal en la transmisión de este miércoles 22 de septiembre.

Con sus comentarios de respuesta a insistentes preguntas que ciudadanos hacen durante las habituales video transmisiones matutinas, haciendo pensar que el gobernador Bonilla Valdez no cumplirá su promesa de campaña de someter a juicio a su antecesor panista, Francisco Vega, en el tiempo que le queda de su administración.

En ese contexto, frente a la secretaria de Honestidad y Función Pública, Vicenta Espinosa Martínez, ante quien comentó, sin ofrecer mayores detalles: "Hoy en la mañana (miércoles) me informó la Fiscalía (General del Estado) que ha habido grandes adelantos y tal vez el día de hoy no termine sin tener noticias de él".

En reiteradas ocasiones, el gobernador de Baja California ha declarado que no se detendrán las indagatorias contra el ex mandatario por el desvío millonario de recursos y el uso de facturas falsas.

Como antecedente de este caso, la secretaria de Honestidad y Función Pública, presentó el 5 de marzo de este año, una denuncia contra Francisco Arturo Vega de Lamadrid y por lo menos 15 funcionarios de la anterior administración de Baja California, por daño patrimonial en grandes proporciones.

Dicha dependencia llevó a cabo la revisión de cuentas y encontró que suman tres mil 220 millones de pesos los presuntos desvíos del gobierno encabezado por Vega, quien incurrió en impagos y omisión de pagos a proveedores, lo que aumentó la deuda reportada de 32 mil millones de pesos, heredada a su sucesor.

Al presentar la denuncia, la secretaria Vicenta Espinosa Martínez, declaró: "Nos encontramos con una sorpresa de muchos proveedores y pasivos no registrados, por un monto global de 3 mil 220 millones; no se contemplaban dentro del presupuesto y, para esta contabilidad, pues finalmente tenemos una información en la que podemos decir que existe un quebranto financiero".

Ya antes, el 23 de abril de 2021, la ex primera dama, ex presidenta del DIF de Baja California y esposa de Vega, Brenda Ruacho, celebró un "Acuerdo Reparatorio" con la FGE y devolvió 6.8 millones de pesos, para librarse de ir a la cárcel, por haber desviado recursos de la paraestatal.

En este asunto, la denuncia contra Brenda Ruacho fue presentada por el secretario General de Gobierno del Estado, Amador Rodríguez Lozano, el 16 de marzo del 2020, por los delitos de Abuso de Autoridad, Peculado, Enriquecimiento Ilícito, Fraude, Administración Fraudulenta, Tráfico de Influencias, Coalición de Servidores Públicos, Infidelidad en la Custodia de Documentos y Violación de Secretos, Negociaciones Ilícitas, Promoción de Conductas Ilícitas, Cohecho y Distracción de Recursos Públicos.

No solamente fueron detectadas captaciones de donaciones por parte de ex servidores públicos del DIF estatal, durante la anterior administración encabezada por el panista "Kiko" Vega, también malos manejos de recursos en el CRIT (Centro de Rehabilitación Infantil Teletón) y de las Villas del CRIT en Tijuana.

La investigación comprobó que, bajo la administración de Brenda Ruacho, abrieron dos cuentas de banco, una oficial y otra personal, donde depositaron fondos públicos que presuntamente fueron utilizados para fines personales; la asociación civil "Cree En Tus Sueños, A.C." recibió donaciones que nunca regresó al DIF estatal, lo que quedó documentado en la denuncia contra la esposa del ex gobernador Vega de Lamadrid.

pacientes hospitalizados (confirmados por laboratorio); la tasa de reproducción efectiva es de 0.84, con sólo San Felipe por arriba de una unidad, por lo que se espera una significativa disminución de casos en los próximos diez días.

Baja California aumentó sus casos activos, 889 en total, divididos de la siguiente manera: Mexicali 422, Tijuana 228, Ensenada 140, San Quintín 25, Playas de Rosarito 24, Tecate 35 y San Felipe 15.

HAY 23...

VIENE DE LA 1-A

dente del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), Luis Alberto Hernández Morales.

Dijo que actualmente todavía hay una impugnación presentada por Movimiento Ciudadano -que no concluye- sobre los cómputos concretamente en el caso de Tijuana.

El funcionario electoral estima que entre hoy y mañana se resolverán gran parte de las impugnaciones de las regidurías que es un tema que tiene que definir el Tribunal Electoral. "Y si nos ordenan algún cambio, en el Instituto tendremos que sesionar de manera inmediata para acatar el ordenamiento", agregó.

Luis Alberto Hernández Morales, quien estuvo como invitado en la reunión de la Asociación Política de Baja California (APBC), dijo que ya sea que se confirme lo que determinó el Instituto o haga algún cambio, actuarán en consecuencia. Los ayuntamientos se van a integrar

conforme a lo que resuelvan los tribunales, tal como se hizo en el caso de las diputaciones. De tal manera que estarán a la espera de lo que resuelvan los tribunales.

Mencionó que una vez pasado el 30 de septiembre hay un principio que establece que ya son actos consumados, porque el ayuntamiento se integró y no hay cambios. Eso pasó en las diputaciones

"Creo que a diferencia de las diputaciones que todo se hizo en una semana, tenemos casi un mes, para ambos tribunales tienen la capacidad técnica para resolver y nosotros vamos a acatar la resolución", sostuvo el consejero presidente del IEEBC.

Comentó que en los municipios donde más impugnaciones hay es en Mexicali, Ensenada y Tijuana. Alberto Hernández señaló que, de las 23 impugnaciones, tres se presentaron bajo una modalidad que le llaman "per saltum", funciona cuando no hay mucho tiempo y se fueron directamente al Tribunal de Guadalajara, pero el Tribunal local tendrá que resolver todo antes de que concluya el presente mes.

experiencias y conocimientos en las diferentes temáticas, aplicaciones y redacción de documentos.

Dijo que: "Tuvimos la oportunidad de prepararnos en: Inteligencia y análisis de la historia; Herramientas tecnológicas para la recolección de la información; Indicios en la información; Elaboración de antecedentes sobre temas específicos; Elaboración de análisis estructurados; Tipos de razonamientos; y Elaboración de conclusiones basadas en el análisis de hechos".

Ruiz Hernández estableció que la capacitación del personal que labora en la institución es una de las prioridades desde que asumió el cargo, indicó que hay el compromiso de proporcionar el equipo y la tecnología necesaria para que los agentes puedan operar con mejor eficiencia en favor de la comunidad.

Al evento asistió en representación de la Secretaría de Marina-Armada de México, el contralmirante del Cuerpo General, diplomado de Estado Mayor, Juan Ramón Hernández Carmona; así como el director del Centro de Investigación y Formación Interdisciplinaria, José Fernando Sánchez González; y el director de Prevención Ciudadana del Delito y la Violencia de la Fiscalía General del Estado, Jesús Alfredo Pérez Hernández.

RECIBE LA FGE...

VIENE DE LA 1-A

logra la superación individual de los funcionarios, y de manera general el engrandecimiento de la institución: "A las nuevas generaciones les toca la responsabilidad en el futuro de estar al frente de estas instituciones, y es prioritaria la capacitación, y más grande es el agradecimiento a la Secretaría de Marina que nos abra las puertas, y que nos da la oportunidad para esta coordinación de capacitación académica".

David Fernando Rodríguez Robledo, director del Centro Estatal de Inteligencia de la FGE, informó que los 40 elementos que participaron, tuvieron los más altos estándares de capacitación, en conceptos de información en México y a nivel mundial.

El personal capacitado realiza su trabajo de análisis de información en las áreas del Centro de Control, Comando Comunicación y Computo C4, la Dirección de Registros de Seguridad Pública, Sistemas de Información, Análisis, y Estadística, y en la Guardia Cibernética.

Alexis Fernanda Zavala, quien participó en el curso, agradeció a los ponentes que transmitieron sus



La casa de tus sueños en el corazón de Rosarito Beach

Emerald Rosarito
HOMES

MX 664 200 2939 USA 1 855 948 0312  EmeraldRosaritoHomes

LOGRÓ DARSE A LA FUGA EL PISTOLERO

ASESINADO EN LA PLAZA GALERÍAS, IDENTIFICADO

Fue ejecutado cuando salía del gimnasio ubicado en el interior

NOÉ CHÁVEZ CEJA
EL MEXICANO

TIJUANA.- La víctima del asesinato cometido en Plaza Galerías la noche del martes 21 de septiembre fue identificada como Juan Carlos "N", de 36 años, de profesión ingeniero, quien salía del gimnasio al momento de ser atacado por la espalda derribado, y asesinado con el "tiro de gracia" en la cabeza; por una bala perdida fue lesionada una trabajadora de un restaurante que se encontraba en el punto del ataque, donde localizaron tres cartuchos útiles.



TIJUANA.- Fue ejecutado cuando salía del gimnasio localizado al interior de Plaza Galerías.

Según los primeros informes, el joven egresado de la Universi-

dad Autónoma de Baja California (UABC) fue sorprendido cuando circulaba en el segundo piso de la plaza con rumbo a un elevador que lo llevaría hasta la salida lugar donde abordaría su auto, sin embargo, el destino fue otro para él.

El joven profesionista, vestía shorts de color negro, camisa deportiva de color azul y tenis de reconocida marca en color negro con blanco, mismo que al intentar ser reanimado por socorristas de Cruz Roja, este, ya no presentaba signos vitales, por lo que fue declarado sin vida en el lugar.

Por otra parte, la joven mesera, de tez blanco y cabellos de color negro intenso, recibió los primeros auxilios por clientes y transeúntes cercanos en la escena donde se originó el ataque, pero momentos después al ser reanimada, fue trasladada a un hospital más cercano por paramédicos de la Cruz Roja, donde se reportó como delicada de salud.

El área fue resguardada por autoridades municipales, y personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) a través de agentes especializados en Delitos Contra la Vida y de Servicios Periciales se encargaron de recabar evidencias que los haga llegar a los responsables y ordenar el traslado de la víctima para que sea entregado al Servicio Médico Forense (Semefo).

RECIBIÓ EL DISPARO EN LA CABEZA MUJER MUERTA DE UN TIRO EN TERRAZAS DEL VALLE

TIJUANA.- Un balazo en la cabeza cobró la vida de una joven, de aproximadamente 20 años, quedando su cuerpo tendido y cubierto en un charco de sangre sobre la calle Diamante de la colonia Terrazas Del Valle, la noche del martes 21 de septiembre.

al 911, indicando en la llamada "que hubo disparos y se alcanzaba a distinguir una persona tirada"; los servicios de emergencia le dieron la atención necesaria pero ya no contaba con vida.

La víctima era de tez blanca, con cabello largo en color rojizo, se sabe que vestía una blusa color guinda, pantalones cortos y zapatos deportivos; de momento no ha sido identificada.

Posteriormente personal de la Fiscalía General del Estado arribó al lugar para realizar el peritaje correspondiente, y después darle el traslado a la víctima al servicio médico forense, donde permanece en calidad de desconocida.

Policías y paramédicos arribaron al lugar ubicado en una zona semi-despoblada y de terracería, tras un reporte hecho por vecinos

Al lugar también arribó personal de la Guardia Nacional, para implementar retenes en la zona y patrullaje de búsqueda, pero no se logró alguna detención.



FOTO: GUSTAVO SUÁREZ/ EL MEXICANO

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado arribó al lugar para realizar el peritaje correspondiente.

FUERON DETENIDAS POR LA GUARDIA NACIONAL DECOMISAN COCAÍNA A 2 MUJERES EN EL AEROPUERTO

TIJUANA.- Nuevamente el Aeropuerto Internacional de Tijuana fue el sitio en donde elementos de la Guardia Nacional decomisaron un cargamento de droga, en esta ocasión cocaína, que se ingresarían ilegalmente por medio de dos viajeras.



De acuerdo con la organización, en el aeropuerto se detuvo a dos mujeres que transportaban diversos envoltorios con aparente cocaína adheridos al cuerpo, siendo estas intervenidas y logrando con ello asegurar aproximadamente 5 kilogramos de la sustancia ilícita.

TIJUANA.- La Guardia Nacional detuvo a dos mujeres con cocaína.

cocaína se encontraba envuelta en plástico, de forma cilíndrica, distribuidos en 5 paquetes que las mujeres intentaron disimular entre sus pertenencias.



Comex

Te la pintamos fácil

Llegó la pareja perfecta

GRATIS

un Kit de Accesorios para pintar comprando una cubeta de **Vinimex Antibacterial**

Además **20%** de producto GRATIS con el cubetón de **Durex Master**

comex.com.mx





MEXICALI

La alcaldesa de Mexicali, **GUADALUPE MORA QUINÓNEZ**, quien termina su interinato de siete meses la siguiente semana, luego de haber llegado en abril tras la licencia de la ahora gobernadora electa de Baja California, **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, quiere dejar testimonio de que su paso por el XXIII Ayuntamiento tuvo actos memorables.

Ayer rindió homenaje a la Marina Armada de México que en este año ha estado celebrando los 200 años de fundación y con ese motivo le entregó una placa de reconocimiento al Vicealmirante **ANPA D.E.M. JUAN JOSE PADILLA OLMOS**, y se colocó una placa adicional, para la posteridad, en uno de los muros del salón de sesiones del cabildo. Para el efecto hubo sesión solemne con el cuerpo de regidores, el síndico y el secretario del Ayuntamiento, **MANUEL ZAMORA MORENO** y entre los presentes el comandante del Sector Naval de San Felipe, Contralmirante **JOSE CARLOS TINOCO CASTREJON**.

Es el segundo reconocimiento oficial que se le hace a la Marina Armada en esta capital. A fines de julio se tuvo otro acto solemne, en su caso en la anterior legislatura del Congreso del Estado, donde en uno de sus muros se colocó en letras doradas un testimonio por el bicentenario de la Armada, lo que se dio en base a una iniciativa de la diputada petista **CLAUDIA AGATON**.

En fin, que **MORA** anda activa en los días finales de su gestión. El lunes presidió el acto de matrimonio de 120 parejas en las Fiestas del Sol, entre ellas dos parejas del mismo sexo, aunque también la están despidiendo con reclamos como fue el caso de los bomberos que realizaron manifestación pidiendo equipamiento y pago de bonos atrasados, todo esto mientras la alcaldesa electa, **NORMA BUSTAMANTE** ya está repartiendo las invitaciones para la instalación del XXIV Ayuntamiento, lo que programó para el jueves 30 de septiembre.

En otras cosas, ayer se hizo oficial la presentación de una iniciativa de reforma constitucional, complementada con tres reformas a leyes secundarias, una al código penal, otra a la ley de víctimas y una tercera a la ley de salud, todas para despenalizar el aborto en Baja California. Los promotores son los diputados de Morena y pusieron a la cabeza de la propuesta a la diputada **LILIANA MICHEL SANCHEZ ALLENDE**.

Desde la semana anterior el diputado presidente del Congreso, **JUAN MANUEL MOLINA GARCIA**, de lo que dimos cuenta aquí, había anunciado que estaban trabajando en la iniciativa de reforma, la que ahora se ve procesaron rápido. En la reforma se plantea mantener penas de cárcel hasta por seis meses por practicar el aborto de las doce semanas en adelante, es decir cuando el feto se considera prácticamente formado, pero antes de las doce semanas se abre la puerta a que se pueda realizar la expulsión del feto en los casos que ya se marcan en la ley a la ley actual, es decir, por violación, por malformación del producto y cuando esté en riesgo la vida de la madre y se le añaden otros motivos.

Pero uno de los apartados principales es donde se dice que se permitirá el aborto "Por libre decisión de la mujer o persona gestante dentro de las primeras doce semanas del embarazo". Es decir, se da libertad plena a las mujeres para que lo hagan en ese periodo de antes de las 12 semanas.

Para aprobar los matrimonios de personas del mismo sexo, la bancada



LILIANA MICHEL SANCHEZ ALLENDE...

Iniciativa a nombre de Morena a favor del aborto.



LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ...

23 impugnaciones a regidores pluris.



MONTSERRAT CABALLERO...

Siguen los nombramientos en su gabinete.

POLÍTICAY POLÍTICOS



>> BRAULIO SERRANO RUIZ

morenista y sus aliados del verde y **PT** batallaron porque no alcanzaban los 17 votos requeridos para una reforma constitucional. Hicieron dos intentos y les faltaron votos para alcanzar la cifra. Fue hasta el tercer intento que lo lograron. El aborto es algo más delicado y más de uno, por muy progresistas en ideas, como se definen en la izquierda, la va a pensar para decir "a favor", por convicciones personales, de familia y por la presión social que empieza a crecer. Son votos de muy alto costo político.

Ya hubo vigilia, caravana de vehículos y se anuncia para el tres de octubre una magna concentración en el centro de gobierno, de grupos opositores, para decir no al aborto y quien sabe hasta donde lleguen las presiones, por eso se quiere aprobar la reforma en forma rápida.

TIJUANA

Muy importantes declaraciones realizó este miércoles en Tijuana el presidente del Instituto



JUAN JOSÉ PADILLA OLMOS...

Celebran bicentenario de la Armada de México.

Estatal Electoral de Baja California (**IEEBC**), **LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES**, al informar que hay 23 impugnaciones en contra de las regidurías de representación proporcional, misma que deberán ser resueltas antes del 30 septiembre, último día de las actuales administraciones municipales del estado.

HERNÁNDEZ MORALES agregó que se espera que el Tribunal Electoral del Estado de Baja California, que preside el magistrado **JAIME VARGAS FLORES**, resuelva esos recursos entre este jueves 23 y el próximo viernes 24 de septiembre, para luego homologar criterios por parte de los consejeros generales del **IEEBC**, que deberán sesionar para hacer una nueva distribución de los Cabildos en cuanto a las posiciones plurinominales se refiere.

Si alguna persona no está de acuerdo con lo que resuelva **VARGAS FLORES** y el resto de los magistrados, tendrá el resto de septiembre para inconformarse al Tribunal Federal, y tener una resolución final antes de la medianoche del 1 de octubre, cuando los nuevos Cabildos entren totalmente en funciones.

Otra cosa que llama poderosamente la atención es que de las 23 impugnaciones cerca de la mitad están solamente en la ciudad de Mexicali, mientras que el resto están repartidas en el resto de los municipios, lo que nos deja la pluralidad y la democracia teniendo lugar en la capital de nuestro estado.

En cuanto a lo que se espera del Tribunal, el presidente **HERNÁNDEZ MORALES** consideró que hay pendientes que resolver porque tres impugnaciones fueron directamente a la Sala Regional Guadalajara, por lo que el Tribunal Local está obligado a esperar lo que resuelva la entidad jurídica superior para poder ellos avanzar en sus propias resoluciones. La situación se cierra dentro de las regidurías "pluris", habrá que ver en qué sentido se resuelve y cómo pueden trabajar los nuevos alcaldes.

Y los nombramientos del gabinete del XXIV Ayuntamiento de Tijuana que encabezará **MONTSERRAT CABALLERO RAMÍREZ** continuaron este miércoles 22 de septiembre, con miras a arrancar completos el 1 de octubre. Uno de ellos corresponde a **GERARDO LÓPEZ MONTES**, como titular de la Secretaría de Bienestar Municipal, el también ex diputado es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California (**UABC**), y formó parte activa de la campaña de **CABALLERO RAMÍREZ** en las pasadas elecciones.

Además, **LÓPEZ MONTES** cuenta con experiencia en el sector público a nivel local, ya que se ha desempeñado como juez municipal. Por su parte, **BIANCA NÁJAR SOTO**, quien es designada por **CABALLERO RAMÍREZ** como titular de DIF Municipal, cuenta con el título de licenciada en Psicología por Universidad Humanitas Campus Tijuana, y ha sido secretaria técnica del Grupo Parlamentario de **MORENA** en el Congreso Estatal. Otra propuesta es **ALEJANDRO MUNGARAY** para la Secretaría de Desarrollo Económico.

Quiénes conocen sobre política regional, reconocen el esfuerzo de **MONTSERRAT CABALLERO RAMÍREZ** para escoger a los mejores perfiles para ocupar puestos de elección popular, ya que se trata de personas que cuentan con experiencia para aportar lo que necesitan las y los tijuaneños en cada una de las áreas de la administración pública.

Por otro lado, hay que destacar los reconocimientos que ha recibido la presidenta municipal de Tijuana, **KARLA PATRICIA RUIZ MACFARLAND**, cuya labor y coordinación binacional fue recientemente destacada por el alcalde de San Diego, **TODD GLORIA**, así como por mujeres emprendedoras de la comunidad, por lo que a una semana de dejar el

cargo, la joven tijuaneña se puede decir que dejó una huella positiva en los grupos organizados, con sus propios colaboradores, y, lo que es más importante con la comunidad en general, que la recuerda como una alcaldesa que trabajó por su gente durante unos pocos meses que lograron reencauzar la ciudad luego de los momentos difíciles.

TECATE

Desde el miércoles 22 y hasta hoy jueves 23 de septiembre, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas desplegará un mega operativo en Tecate para localizar a personas que pudieran ser sustraídas por el crimen organizado, a cuyas dichas acciones se sumó la Guardia Nacional, y elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Baja California (**FGEBC**) con la intención de encontrar a personas en zonas alejadas de la mancha urbana, y ayudar a las familias a encontrarlos y darles sepultura, de una manera



GEORGINA ARVIZU GAYTÁN...

Rebasa expectativas su concurso de embellecimiento de camellones en las delegaciones.

que los reconforte en el dolor de haberlos perdido.

Por el lado de la administración municipal que encabezará **ÉDGAR DARIO BENÍTEZ RUIZ** a partir del 1 de octubre, se espera que dé a conocer los nombres de quienes lo acompañarán en el gabinete municipal, por lo que tanto la prensa como la comunidad están alertas a los anuncios que pueda hacer el alcalde electo, ya que se necesitan personas capaces en la odisea de gobernar el Pueblo Mágico. Hay quienes piensan que deben ser personas con alto espíritu de servicio que vengan a servirle a nuestra comunidad y no a servirse de ella, como sucedió ha sucedido en el pasado.

Mientras sucede una u otra cosa, es importante señalar que hay muchas expectativas de que la administración de **BENÍTEZ RUIZ** abone a la situación de inseguridad que se vive, así como dar importantes pasos para contar con una infraestructura adecuada, principalmente porque ya se sabe que el presidente municipal electo se acercó a los em-

presarios y líderes civiles para generar alianzas en beneficio de la sociedad, lo que es especialmente importante en el rumbo de la construcción. Es una metáfora adecuada para quienes piensen que lo que se necesita es la reconstrucción del municipio, tanto social como en cuanto a las vialidades. Hasta el momento, el alcalde tiene la atención del pueblo tecatense.

ENSENADA

El que parece traer buenos planes para mejorar la imagen de La Bufadora, es el presidente del Fideicomiso de ese centro turístico, **JOAQUÍN BOLIO PÉREZ**, quien ha establecido contacto con un grupo de estudiantes de la carrera de arquitectura de la Universidad Xochicalco, de quienes presentó los proyectos de modernización ante el alcalde de Ensenada,



JOAQUÍN BOLIO PÉREZ...

Dispuesto a mejorar imagen de La Bufadora.

ARMANDO AYALA ROBLES.

Quiénes conocen a **JOAQUÍN BOLIO** y sus inquietudes, saben que logrará su propósito si permanece al frente de ese Fideicomiso, donde, además, como abogado, parece que también atenderá lo que tiene que ver con los conflictos por la regularización de la tenencia de la tierra en esa zona, así que se esperan buenas noticias de su parte.

Parece que el programa de Concurso de Embellecimiento de Camellones en las delegaciones municipales implementado por la directora de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento, **GEORGINA ARVIZU GAYTÁN**, ha rebasado las expectativas que ella misma se planteó al presentarlo como propuesta al alcalde de Ensenada, **ARMANDO AYALA ROBLES**, sobre todo porque ha contado con la colaboración, no sólo de los 14 delegados municipales, sino de la misma comunidad que se ha sumado a este proyecto.

Además, **GEORGINA ARVIZU**, con la experiencia que ya tiene, parece que será un buen aporte para la conformación de al menos tres delegaciones más en la zona urbana de Ensenada, que fue una propuesta de la campaña del alcalde **ARMANDO AYALA** para su reelección y a saber serán: Zona Centro, Chapultepec y Colonia 89.

A los priistas que andan activos y su actual dirigente, **CARLOS NAVA SANCHEZ**, nada más falta que los "moje" un perro, con eso de que ayer por la tarde, casi noche, cuatro individuos armados entraron a robar en su edificio, a lo que en el argot policiaco llaman robo con violencia. El atraco ocurrió aparentemente a las 18:45 horas y quién sabe si a esa hora habría alguien en el edificio, pues regularmente en horas del día hasta eco se escucha en sus paredes de la soledad.

Aparte, cuál puede ser el atractivo para los ladrones en un edificio donde difícilmente puede haber algo de valor atractivo para los amantes de lo ajeno, pues los que se fueron se llevaron hasta las chapas de las puertas interiores y si hablar de computadoras y demás mobiliario, de tal suerte que los ladrones, en vez de llevarse algo, tal vez les dio pena ajena y dejaron algunas de sus pertenencias. De cualquier manera, será interesante saber qué arrojan las investigaciones.

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas



EN EL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

ACERCAN TRÁMITES DE NO ANTECEDENTES PENALES

Habrán módulos este 22 y 23 de septiembre en Valle de Mexicali y SF

MEXICALI.- El Gobierno de Baja California llevará el servicio de expedición de Constancias de Antecedentes Penales al Valle de Mexicali y San Felipe, mañana jueves 23 y el viernes 24, al Poblado Guadalupe Victoria y San Felipe.

La Coordinadora Estatal de Constancias de Antecedentes Penales, Mayra Yessenia Mendoza Ahumada, dijo que la instrucción del secretario general de Gobierno, Amador Rodríguez Lozano, es que se ofrezca el servicio a los ciudadanos, ahí en sus comunidades, para que puedan realizar sus trámites sin necesidad de trasladarse hasta el Centro Cívico.

“Continuamos con estos módulos ambulatorios, por lo que hacemos el llamado a los interesados a que se acerquen y aprovechen para realizar este trámite, el cual es solicitado en la mayoría de los empleos tanto en el sector público como privado”, dijo la funcionaria.

Mendoza Ahumada dijo que estos módulos ambulatorios atenderán el día jueves 23 de septiembre en el Poblado Guadalupe Victoria en las oficinas de subrecaudación Auxiliar de Rentas de Ciudad Victoria, en el Kilómetro 43, ubicadas en la Calle Octava, Avenida Miguel Hidalgo y Costilla teléfono 658 516 2208 y 2313 extensión 8191; y el viernes 24 de septiembre en San Felipe en Mar Caribe Norte, esquina con Santa Rosalía Colonia Ampliación segunda, en ho-

sector público como privado”, dijo la funcionaria.

Mendoza Ahumada dijo que estos módulos ambulatorios atenderán el día jueves 23 de septiembre en el Poblado Guadalupe Victoria en las oficinas de subrecaudación Auxiliar de Rentas de Ciudad Victoria, en el Kilómetro 43, ubicadas en la Calle Octava, Avenida Miguel Hidalgo y Costilla teléfono 658 516 2208 y 2313 extensión 8191; y el viernes 24 de septiembre en San Felipe en Mar Caribe Norte, esquina con Santa Rosalía Colonia Ampliación segunda, en ho-



FOTO: / EL MEXICANO

MEXICALI.- El trámite es rápido y busca apoyar de manera directa a la población de ambas comunidades.

rarios de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

Mencionó que el costo es de 218 pesos y el interesado puede presentar cualquiera de los siguientes documentos originales, como son: Presentar la credencial de elector vigente, o el pasaporte mexicano vigente, la licencia de conducir vigente, la cartilla militar liberada o la cédula profesional.

“Con cualquiera de estos documentos pueden hacer el trámite, es rápido, y con esto ya obtendrán su constancia, por lo que reiteramos el llamado a que los residentes del valle del Poblado Guadalupe Victoria y sus alrededores se acerquen, así como los residentes de San Felipe”, dijo la coordinadora.

DEBIDO A LOS TRABAJOS PREVENTIVOS

DESTACAN LOS RESULTADOS CONTRA LA INSEGURIDAD, EN PLAYAS DE ROSARITO

PLAYAS DE ROSARITO.- El Secretario de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito, Francisco Arellano Ortiz, en una reunión que sostuvo con líderes empresariales destacó los resultados obtenidos en el combate contra la incidencia delictiva.

El funcionario municipal expuso los logros y avances de los diversos programas que ha realizado esta dependencia del VIII Ayuntamiento, donde destacan la permanente lucha contra los grupos delincuenciales, y que en la presente administración se ha reducido la incidencia delictiva en la mayoría de sus modalidades; tanto en las comunidades como en zona urbana y rural como en las áreas de afluencia turística y comercial, en Zona Centro y la delegación Primo Tapia.

Refirió que, en acciones realizadas en materia de se-

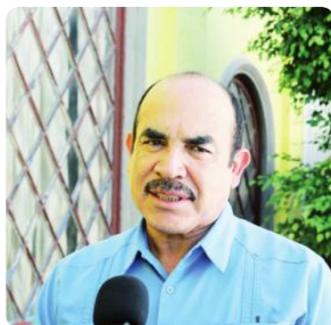


FOTO: / EL MEXICANO

PLAYAS DE ROSARITO.- Se ha logrado reducir de manera importante la incidencia en la mayoría de sus modalidades.

seguridad en el periodo del primero de octubre de 2019 al 22 de septiembre del año en curso, la SSC ha logrado la recuperación de 605 vehículos con reporte de robo, y se puso a disposición de la Fiscalía General del Estado a 307 detenidos por este delito; además de que se detuvo en flagrancia a 52

personas por tentativa de homicidio, detonaciones de arma de fuego y homicidio calificado.

Arellano Ortiz agradeció los comentarios y observaciones recibidos, lo que permitirá mejorar la vigilancia y atención a ilícitos; aparte de recordarles que, en caso de emergencia, utilicen la línea telefónica 9-1-1 y 0-8-9 para mejorar los resultados en materia de prevención.

TRATAN DE ARTE Y PATRIMONIO EN LA REGIÓN

RECIBE KARLA RUIZ MACFARLAND LA NUEVA COLECCIÓN DE LIBROS

TIJUANA.- La presidenta municipal de Tijuana, Karla Patricia Ruiz Macfarland, recibió la colección de libros más reciente que la Secretaría de Cultura de Baja California editó este año, por parte del titular de la dependencia, Pedro Ochoa Palacio.

Durante la reunión, la primera edil agradeció el detalle y reconocimiento a la dedicación, el esfuerzo y el importante trabajo que quedó plasmado en la serie de libros en los que se plasma la creatividad así como el talento de los bajacalifornianos; se transmite lo hercólico que es el paisaje de la región, y se conocen hechos relevantes en la historia del Estado.

Por su parte, Ochoa Palacio explicó que la colección trata de arte y patrimonio, de la cual se han editado cuatro libros, siendo el primero el de California que le fue entregado en la presentación de su Segundo Informe de Gobierno; mismos que también serán enviados a cada una de las bibliotecas municipales.

En esta ocasión, el funcionario le otorgó como regalo tres libros más. El primero titulado “Ecos y Resonancias” en el que se plasma el primer catálogo de arte de Baja California que da cuenta del movimiento artístico que se vivió en el estado en los últimos años.

El segundo se llama “La Rumorosa” que es un registro de fotografías; y el tercero contiene las me-



FOTO: / EL MEXICANO

TIJUANA.- La alcaldesa Karla Ruiz Macfarland recibió la colección de libros más reciente que la Secretaría de Cultura de Baja California editó este año.

morias del “Segundo Congreso de Historia de Baja California”, evento que se llevó a cabo el año pasado y que no se había realizado desde el año de 1956.

Asimismo, informó que el próximo libro a publicarse es una antología de mujeres en el arte, con la participación de 180 artistas femeninas de todo el Estado.

En el evento, estuvo presente la coordinadora general de la Educación Artística y Fomento a la Lectura de la Secretaría de Cultura, Magdalena Jiménez Molina; y Benito del Águila, promotor del arte en la región.

COLORES DE MÉXICO

VERBENA

¡Último día!
ven este domingo
26 de septiembre

... ..

Hora: 10:00 am - 5:00 pm
Lugar: Centro de Gobierno Tijuana
Carretera Libre Tijuana-Tecate Km. 26.5,
El Florido, 22253 Tijuana, B.C.

APOYEMOS LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA CONSUMIENDO LOCAL.

TECATE

“PUEBLO MÁGICO”



TECATE.- Se infraccionó a dos conductores de camiones con exceso de tonelaje, que transitaban en Valle de las Palmas a pesar de las restricciones.

POR INCIDIR EN RESTRICCIÓN DE TRÁNSITO EN LA ZONA

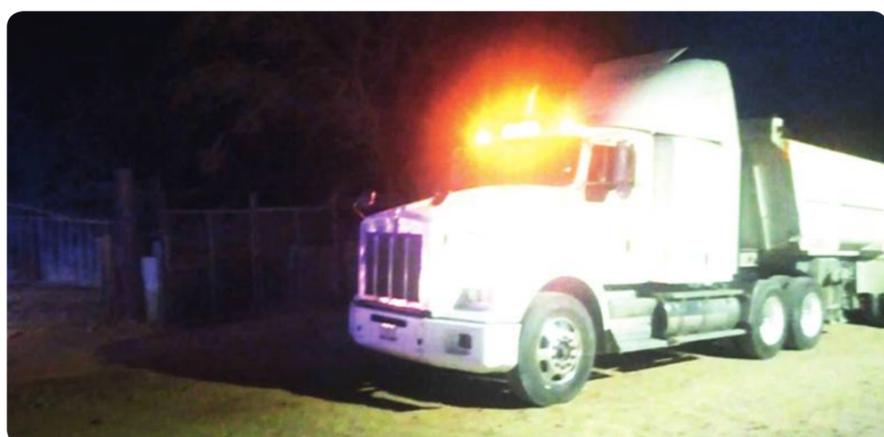
INFRACCIONA LA MUNICIPAL A CAMIONEROS ARENEROS

Dos unidades fueron intervenidas, tras circular con exceso de tonelaje

ARMANDO ACOSTA
EL MEXICANO

TECATE.- Pese a las constantes advertencias, continúan los problemas de tránsito de camiones pesados en el kilómetro 29 de la carretera Tecate-Ensenada, en Valle de las Palmas, donde entre la tarde del martes y la madrugada de este miércoles se interceptaron dos camiones areneros con exceso de tonelaje.

De acuerdo al informe de los elementos de la Policía Municipal, los conductores de ambas unidades recibieron la infracción correspondiente al transgredir la indicación de no transitar por esa zona con vehículos pesados, ya que desde hace un mes



se reportó del daño que estas unidades han causado a la única vialidad pavimentada de esa comunidad.

Adicionalmente, se hicieron presentes nuevamente las demandas de la ciudadanía en torno al saqueo de arena que continúa de manera clandestina. Esto, tras constatar que únicamente entre

7 y 8 empresas cuentan con permiso legal para estas acciones, sin embargo, son alrededor de 20 las empresas que realizan estas prácticas a costa del bienestar de los residentes.

Por lo que se exigió la intervención de las instancias judiciales, a fin de resolver definitivamente estas problemáticas.

CON LA PARTICIPACIÓN DE BINOMIOS CANINOS

VA MEGA BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

Trabajarán colectivos de búsqueda junto a la Guardia Nacional

ARMANDO ACOSTA ROJAS
EL MEXICANO

TECATE.- Avanza la Mega-Búsqueda de Personas Desaparecidas en Tecate, que inició los días lunes y martes en Tijuana, donde se confirmó la participación no sólo de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y colectivos de búsqueda, sino también de binomios caninos K-9, y su representante Francisco Ortigoza, para el rescate de los cuerpos.

Asimismo, se informó que en las brigadas se cuenta con la presencia del comisionado estatal de Búsqueda, Juan Ma-

nuel León Martínez, y personal de la Guardia Nacional, para asegurar la efectividad de las acciones en las zonas más inhóspitas.

El Colectivo de Búsqueda en Baja California, tras su llamado, logró que a estas acciones se unieran brigadistas de la comunidad, por lo que se cuenta con un gran apoyo, principalmente de familiares de personas no localizadas en el Estado.

De momento, se ha reportado que se recibieron denuncias anónimas sobre posibles osamentas en las zonas de El Hongo y La Rumorosa, mismas que serán confirmadas por los colectivos participantes una vez que se realicen las inspecciones pertinentes. Por lo que se esperan resultados positivos durante este miércoles y jueves, en el Pueblo Mágico.



TECATE.- Se recibieron denuncias anónimas sobre posibles osamentas en los poblados de El Hongo y La Rumorosa.

UN CLIENTE LA DELATÓ

‘ATORAN’ A VENDEDORA DE DROGAS

ARMANDO ACOSTA ROJAS
EL MEXICANO

TECATE.- Una mujer, presunta vendedora de droga al menudeo, fue asegurada por la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Unidad con Detenido, esto durante un cateo a un predio.

Derivado de una investigación realizada por los agentes de la Guardia Estatal de Investigación (GESI), en base a la detención de un sujeto días antes, quien manifestó que compraba droga en un domicilio ubicado en calle Emiliano Zapata, en la colonia Luis Echeverría.

Al verificar dicha información se solicitó

El arresto se cumplimentó durante un cateo en la colonia Luis Echeverría

la orden de cateo para inspeccionar el lugar señalado, y al contar con el mandamiento judicial, el Ministerio Público en coordinación con los elementos de la GESI, procedieron a cumplimentarla.

En el inmueble fue detenida una mujer de nombre Erika “N”, de



TECATE.- Días antes, un sujeto manifestó que compraba droga el domicilio donde fue arrestada Erika “N”, por delitos contra la salud.

40 años de edad, localizando en el predio siete envoltorios de plástico con una sustancia granulada al tacto al parecer la droga conocida como cristal.

La autoridad estatal aseguro el predio con los sellos de la FGE, la detenida y la droga quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Tecate.

POLICIACA

www.el-mexicano.com.mx

CON CARNE DE ORIGEN ANIMAL

NARCOMANTAS Y HIELERAS, EN LA SANCHEZ TABOADA

Hallazgos similares ocurrieron en la colonia Niño Artillero, y sobre la avenida Cruz del Sur, durante el pasado lunes

GUSTAVO SUÁREZ
EL MEXICANO

TIJUANA.- Un par de mantas y hieleras fueron localizadas esta mañana en distintos puntos de la delegación Sánchez Taboada, de acuerdo a las autoridades en las tres la carne que contenía al interior de las hieleras eran de origen animal.

De manera simultánea, alrededor de las 6:30 horas se fueron dando los reportes, uno de ellos sobre bulevar Pacífico en el Parque Industrial Pacífico a las afueras de una tienda de autoservicio Oxxo, otra más sobre la avenida principal de la colonia Niño Artillero, también sobre la avenida Cruz del



FOTOS: GUSTAVO SUÁREZ / EL MEXICANO

TIJUANA.- Perros callejeros acabaron con los restos en las hieleras, encontradas en distintos puntos de la ciudad.

Sur y bulevar Sánchez Taboada de la colonia del mismo nombre.

De acuerdo al reporte de las autoridades, las tres hieleras contenían restos de carne de origen animal, en la ubicada en la calle Cruz del Sur, perros callejeros acabaron con los restos, debido a que la hielera se encontraba abierta y fue

imposible detener a los canes.

En los puntos señalados personal de la Fiscalía General del Estado, acudió al lugar para realizar el respectivo trabajo de investigación con relación a los denominados narcomensajes; asimismo, no se reportaron personas detenidas con relación a los hallazgos.



REPORTADO POR TRABAJADORES DE UNA FÁBRICA HALLAN CADÁVER MASCULINO A METROS DEL "INSURGENTES"

TIJUANA.- El cuerpo de un masculino sin vida, con heridas producidas por arma de fuego, fue localizado en un terreno baldío sobre la calle Tecate, en la colonia La Campiña, a unos pasos del bulevar Insurgentes.

El homicidio fue reportado aproximadamente a las 7:00 horas, por trabajadores de una fábrica que al 911 indicaron sobre el hallazgo del cuerpo de un hombre sin vida en el sitio en mención, por lo que al lugar arribó policía municipal y personal de Cruz Roja, quienes hicieron inspección y confirmaron lo relatado al número de emergencias.

Posteriormente el sitio quedó en custodia por personal de la Guardia Nacional, quienes también realizaron patrullaje en zonas aledañas e implementaron varios retenes, pero a pesar del esfuerzo no se concretó alguna detención.



FOTOS: GUSTAVO SUÁREZ / EL MEXICANO

TIJUANA.- Pese a un operativo de búsqueda en la zona, no se registró ninguna detención.

calía General del Estado del área de investigación y de servicios periciales arribaron al procesamiento de la escena, con la finalidad de reca-

bar elementos que pudieran ser útiles para esclarecer los hechos, del mismo modo, dieron orden de trasladar el cuerpo al servicio médico forense.



FOTOS: GUSTAVO SUÁREZ / EL MEXICANO

TIJUANA.- El cadáver calcinado fue trasladado al servicio médico forense, para determinar su sexo e identidad.

AL INTERIOR DE UNA VIVIENDA ABANDONADA LOCALIZAN CUERPO CALCINADO EN LA "SÁNCHEZ TABOADA"

TIJUANA.- El cuerpo calcinado de una persona al interior de un domicilio abandonado fue reportado por vecinos de la calle Casiopea de la colonia Sánchez Taboada la mañana del miércoles 22 de septiembre, debido a la prolongación a la que estuvo expuesto, partes del cuerpo se desintegraron.

Unidades de emergencia arribaron hasta el sitio ubicado en la calle mención, una zona catalogada por protección civil como de



alto riesgo, debido a los derrumbes del cerro donde estaban cimentadas decenas de domicilios.

A la hora de hacer inspección en la zona, los agentes de la policía municipal tuvieron a la vista el cuerpo calcinado dentro de

un pozo, por lo que procedieron con el acondicionamiento y mantener la escena intacta hasta la llegada de agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Una vez dentro del terreno el personal de la FGE, con ayuda de palas y otras herramientas tuvieron acceso al cuerpo, para darle traslado al servicio médico forense, donde se le podrán realizar pruebas en laboratorio y posiblemente determinar a qué sexo pertenece y si hay identidad general.

EDWIN RODOLFO SERÁ VINCULADO A PROCESO

CAPTURAN A HOMBRE QUE MATÓ A SU HIJO DE 4 MESES

NOÉ CHÁVEZ CEJA
EL MEXICANO

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado vinculó a proceso penal a Edwin Rodolfo "N", ya que las pruebas presentadas por el Ministerio Público lo implican en el homicidio del menor Zamir Arak Gómez Leal, de 4 meses de nacido.

De acuerdo a la carpeta de investigación que realiza la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, por los delitos de homicidio calificado por ventaja, alevosía y traición, además de abuso sexual agravado, el presunto criminal también recibió como medida cautelar la prisión preventiva, por lo que el Juez de Control estipuló un plazo de seis meses para la realización de la investigación complementaria.

Los hechos de la investigación sucedieron el pasado 12 de septiembre del año en curso, entre



TIJUANA.- Edwin Rodolfo agredió físicamente a su hijo de 4 meses de nacido, causándole lesiones en varias partes del cuerpo y posteriormente la muerte.

las 9:00 y las 14:30 horas, cuando Edwin Rodolfo "N" se encontraba en el domicilio familiar, ubicado en calle Constitución de la colonia Xicoténcatl Leyva, a cargo del cuidado del menor Zamir Arak Gómez Leal.

Ambos se encontraban solos, debido a que la madre del menor se retiró a las 9:00 de la mañana para ir a trabajar dejando al menor bañado, cambiado y en perfecto estado de salud, indicó la testigo.

En determinado momento, presuntamente Edwin Rodolfo "N" agredió físicamente al menor, causándole lesiones en varias partes del cuerpo, y al percatarse que el infante dejó de respirar de inmediato pidió auxilio a su vecina, misma que solicitó la presencia de una ambulancia al domicilio.

Al sitio arribaron paramédicos de la Cruz Roja, quienes encuentran al menor sin vida y con huellas de violencia, siendo la causa determinante de su muerte un politraumatismo.

POLICIAACA

www.el-mexicano.com.mx

SE ELABORARON 183 BOLETAS DE INFRACCIÓN

CAEN CONDUCTORES EN ESTADO ETÍLICO

Los elementos implementaron filtros preventivos en distintos puntos

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
EL MEXICANO

ENSENADA.- Como resultado del Operativo Alcoholímetro, implementado en diferentes puntos de la ciudad, personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal detuvo a 71 personas por conducir bajo los influjos de bebidas embriagantes.

El comandante de Tránsito Municipal, Pedro Antonio Lemus Camacho, dio a conocer que, como parte de dichas acciones preventivas, oficiales elaboraron 183 boletas de infracción, de las cuales seis fueron por permitir que los acompañantes consumieran bebidas embriagantes a bordo del vehículo.

Detalló que los filtros aleatorios se instalaron en distintos puntos de la Zona Centro, como el bulevar Costero y Rotario, bulevar Fernando Consag, y en la colonia Popular 1989, con el apoyo de la policía campestre, turística, la coordinación de jueces calificadoros y mé-



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Durante el habitual operativo con alcoholímetro, fueron detenidas 71 personas en diferentes puntos de la ciudad.

dicos legistas. Asimismo, se remolcaron 97 unidades móviles de los tripulantes que andaban bajo el influjo de bebidas embriagantes, así como de los que -además de no traer placas regulares-, no traían consigo la tarjeta de circulación o licencia de conducir, sin poder comprobar la propiedad de dichos autos.

“A las y los automovilistas que les sorprendieron -por primera vez- cuando transitaban en esta-

do de ebriedad, les aseguraron preventivamente, sancionaron y trasladaron a las instalaciones de la corporación local para su resguardo”, indicó el oficial.

Para finalizar, Lemus Camacho exhortó a la población a contribuir con la seguridad, evitando conducir bajo los influjos de bebidas embriagantes u otras sustancias, utilizando el cinturón de seguridad y silla para infantes, así como manteniendo sus documentos en regla.

TRAS REPORTE CIUDADANO

APRESARON A SUJETO POR ACOSO SEXUAL

ENSENADA.- Por el probable delito de acoso sexual, derivado de una denuncia ciudadana, elementos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública detuvieron a Edgar “N”, de 42 años de edad, en el fraccionamiento Playas de Ensenada.

Alrededor de las 04:24 horas del pasado 21 de septiembre, al encontrarse en recorrido preventivo de vigilancia, los agentes recibieron un reporte vía radio C-4 indicándoles que en bulevar Costero y calle Rocas, del fraccionamiento Playa Ensenada, se encontraba una persona inmoral en un establecimiento para alojamiento.

Por ese motivo, los elementos policiales se abocaron al lugar, donde visualizaron a una fémina acompañada de una menor de edad, quien les hizo señas pidiendo que se detuvieran, manifestando que ella era la persona reportante.



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Por acoso sexual, agentes municipales detuvieron a Edgar “N”, de 42 años de edad, en el fraccionamiento Playa Ensenada.

La mujer les mencionó que se encontraba hospedada en dicho establecimiento, donde momentos antes un empleado del lugar se encontraba sin ropa y tocándose de manera inmoral frente a la menor, pidiéndole que se acercara a donde él se encontraba.

Por tal motivo los agentes procedieron a la detención de quien dijo llamarse Edgar “N”, a quien se le colocaron los candados de manos para controlar sus movimientos y de manera simultánea le dieron lectura de los derechos constitucionales que lo asisten como persona detenida.

Posteriormente, Edgar “N” fue trasladado a las instalaciones de la central para su certificación médica para después ser puesto a disposición de la autoridad correspondiente por el presunto delito de acoso sexual.

HECHOS EN DICIEMBRE DEL 2020

APREHENDEN A UN PRESUNTO ASESINO

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado obtuvo un auto de vinculación a proceso penal en contra de Jesús Alfredo “N”, alias “El Chango”, por su presunta participación en el homicidio cometido el 16 de diciembre de 2020, en el domicilio ubicado en privada Vallecitos del fraccionamiento Valle de Chapultepec.

En la audiencia, el Juez de Control determinó que subsista la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa para este sujeto, por homicidio calificado cometido

con ventaja en su participación de coautor.

En relación a los hechos, se estableció que alrededor de las 23:00 horas, el imputado y otros dos sujetos golpearon al ofendido Ludwig “N” en distintas partes del cuerpo, provocando su muerte por traumatismo craneoencefálico.

Resultado del seguimiento a información de gabinete y campo, elementos adscritos a la Agencia Estatal de Investigación cumplieron la orden de aprehensión contra este sujeto el 14 de septiembre del año en curso.



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- La FGE obtuvo vinculación a proceso contra Jesús Alfredo “N”, como presunto asesino coautor de Ludwig “N”.

A 11 AÑOS DEL DELITO

ARRESTAN A PEDERASTA PRÓFUGO

ENSENADA.- Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) dieron cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de un sujeto por el delito de abuso sexual, cometido en contra de menor

Agredió sexualmente a una menor de edad el 10 de septiembre de 2010

de 14 años.

Con base en las pruebas presentadas por el Agente de Ministerio Público, el Juez de Control otorgó la orden de aprehensión en contra de José Luis “N”, quien fue denunciado el día 10 de septiembre de 2010 por la madre de la víctima.



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Hace once años, José Luis “N” violó a menor de 14 años.

En seguimiento a lo anterior, la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI) desplegó un operativo de búsqueda y captura del fugi-

tivo el día 17 de septiembre de 2021. José Luis “N” quedó a disposición del Juez para ejecutar los trámites correspondientes.

EN CUMPLIMIENTO A UNA ORDEN DE CATEO

DECOMISARON DROGA EN UNA CASA DE “GRANJAS EL GALLO”

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), tras ejecutar una orden de cateo en una vivienda de la colonia Granjas El Gallo, detuvo a un sujeto y aseguró droga.

A través de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, se obtuvo la orden judicial para inspeccionar el predio localizado en Calle Diamante y “C”.

En el sitio el personal de la FGE, adscrito a la Fiscalía Especializada, localizó 10 envoltorios con metanfetamina con peso aproximado a los 10.46 gramos.

Tras el hallazgo fue arrestada una persona de sexo masculino identificado como RICARDO N, alias “el

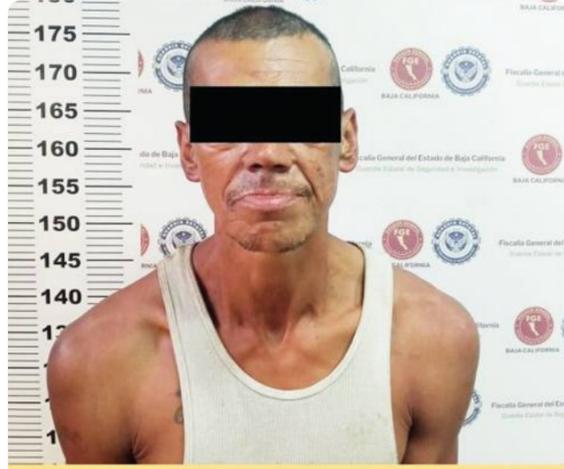


FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Agentes de la FGE encontraron droga en un domicilio de la colonia Granjas El Gallo.

chino”, de 44 años de edad. El detenido, la droga y el predio quedaron a disposición del Ministerio Público.

EDITORIALES

LA CASA OPINA

DEUDAS DE "AGUACHICOLEROS"

El Gobierno de Baja California ha dictaminado a 4 mil 513 compañías en el Estado, con adeudos ante los organismos de agua, que representa un monto global de 6 mil 580 millones de pesos.

De dicha cantidad, según información de la Secretaría de la Función Pública, se han recuperado un mil 808 millones de pesos.

Esto significa que están pendientes por recuperar

4 mil 772 millones de pesos, de estos casi 4 mil millones en el municipio de Tijuana.

A la actual administración estatal que tiene escasas seis semanas para concluir su gestión no tendrá el tiempo suficiente para hacer efectivo el cobro.

Son miles de millones de pesos, plenamente demostrados, que adeudan

empresas que ahora se resisten a pagar los grandes consumos de aguas y derechos de conexión que por muchos años no reportan o no contabilizaban, en su mayoría por complicidad con funcionarios o empleados de los organismos del agua.

Son millones de pesos que necesitan los organismos del agua para reinvertirlo en nuevas obras de infraestructura hidráulica y saneamiento, así como en el mantenimiento de las redes de agua y drenaje existentes.

Son grandes cantidades de dinero que se necesitan para que los organismos del agua sean más eficientes y den un mejor servicio a la población.

Es un recurso que no deben dejar de cobrar, y lo más justo es que los "aguachicoleros" liquiden sus cuentas pendientes.

PROTEGER A MENORES

El gobierno federal confirmó la vacunación contra el Covid-19 a más de un millón de menores con alguna enfermedad crónica degenerativa.

Aunque todavía no se ha definido una fecha para la aplicación de la vacunación, es una extraordinaria noticia más cuando se trata de la población más vulnerable como son los niños, niñas y adolescentes con cáncer, diabetes, enfermedades del riñón o alguna otra enfermedad congénita.

Pero también es un aliciente que abre la puerta para que, posteriormente, el resto de la población de 12 a 17 años de edad sea inmunizada contra el Covid-19.

Aunado a esto, está el compromiso del

presidente Andrés Manuel López Obrador para terminar la vacunación a los adultos de 18 años y más.

De esta forma el gobierno de México estará protegiendo a la población contra esta enfermedad que ya ha cobrado miles de vidas de mexicanos.

Por ahora, se respira un poco de tranquilidad por el descenso de los contagios, pero pronto vendrá otro reto de superar las condiciones adversas que implica la época invernal, que es cuando se manifiestan en mayor escala las enfermedades respiratorias.

Esperamos que para ese va entonces tengamos una publicación más protegida con la vacunación pero también más consciente de la necesidad de seguir cuidándonos con las medidas sanitarias.

EN PLAN REFLEXIVO



• ARMANDO MAYA CASTRO •

DERECHO A LA LIBRE EXPRESIÓN

La libertad de expresión se encuentra reconocida en los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En ellos se establece lo relativo a la libertad de expresión, un derecho fundamental que es necesario para el desarrollo de cualquier país que se precie de ser democrático, incluido México.

En el México post independiente, la libertad de prensa fue reconocida en la Constitución de 1824, dando énfasis a la garantía de publicar ideas políticas. En la Ley Suprema de 1857, el partido liberal impulsó la libertad de imprenta, sin restricción alguna para escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. La Constitución de 1917 estableció en materia de libre expresión: "Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura ni exigir fianza a los autores o impresores ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública".

Hoy en día, el artículo 6° constitucional garantiza la libertad fundamental de expresión de las ideas en los siguientes términos:

"La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado. Toda persona tiene derecho a libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios".

El anterior ordenamiento jurídico garantiza la libertad de las personas a expresar ideas de toda índole, un aspecto que contribuye de manera significativa a la formación de la opinión pública. Este artículo garantiza, asimismo, el acceso de los mexicanos a las tecnologías de la información y comunicación.

La Carta Magna establece que nadie tiene el derecho de prohibir o limitar la libertad de expresión. Ni siquiera el gobierno puede interferir con este derecho, sino respetar de

manera absoluta la libre expresión.

"Artículo 7°. Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni coartar la libertad de difusión, que no tiene más límites que los previstos en el primer párrafo del artículo 6° de esta Constitución. En ningún caso podrán secuestrarse los bienes utilizados para la difusión de información, opiniones e ideas, como instrumento del delito".

Queda claro que los derechos fundamentales en cuestión no son absolutos, muy a pesar de que "ninguna ley ni autoridad pueden establecer la previa censura, ni coartar la libertad de expresión".

Mi columna es a propósito de las declaraciones del escritor peruano Mario Vargas Llosa, quien criticó el miércoles 22 de septiembre de este año los supuestos ataques hacia el periodismo por parte del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

Aquí las palabras del Premio Nobel de Literatura 2010: "No me gusta la figura de un presidente que se exhibe todas las mañanas comentando los artículos que lee en la prensa y muchas veces censurando o atacando a los periodistas, no me parece que sea la función de un presidente, transgrede esa función".

En el pasado, López Obrador ha dicho que ejerce su derecho a réplica, pero que respetará siempre la libertad de expresión. Esto dijo defendiéndose de un grupo de intelectuales que en un desplegado lo acusaron de ir en contra de este derecho fundamental: "Nosotros no vamos a censurar a nadie, no vamos a perseguir a nadie, van a tener siempre garantizadas todas sus libertades. No somos autoritarios, no es el caso de los gobiernos que ellos apoyaban que censuraron a Gutiérrez Vivó, a Carmen Aristegui".

En un spot con motivo de su más reciente informe de gobierno, el presidente volvió a pronunciarse sobre el tema, diciendo: "Ningún periodista es perseguido o censurado, hasta se insulta al presidente, pero no hay represión".

Twitter: @armayacastro

DE INTERÉS

PARA DIGNIFICAR LA JUSTICIA

SE NECESITAN JUECES MUNICIPALES DE CARRERA: ALEJANDRA BARRIOS

Hay que profesionalizarse, dice coordinadora Alejandra Barrios Fernández

TIJUANA.- En la actualidad no existe un plan de carrera de los jueces municipales, se requiere profesionalizar sus servicios para la dignificación de la justicia municipal, externó la coordinadora operativa del Consejo Municipal, Alejandra Barrios Fernández.

Al participar como expositora en la sesión del Foro Cívico Tijuanaense que coordina el licenciado Guillermo Sánchez Ríos, la funcionaria indicó que la justicia municipal es un filtro directo a la prevención del delito y entre más profesionalización de la justicia, se llegará a una Ciudad más segura.

Comentó que existe un sistema de justicia municipal --que ya se aplica en la Ciudad de Morelia, en Laredo Nuevo León y

en Zapopán, Jalisco, que tiene varios ejes, y uno de los principales es la profesionalización del juez, del trabajo a favor de la comunidad y el derecho de audiencia para con los infractores.

Este proyecto implementado por municipios ha funcionado bien, y en Tijuana le tocará a la siguiente administración analizar esa posibilidad. Es una forma de dar un gran paso hacia la dignificación de la justicia municipal, indicó Alejandra Barrios. Sostuvo que es necesario la profesionalización del juez municipal para una mejor impartición de justicia.

La coordinadora de jueces municipales expuso que en el reglamento de tránsito existen multas leves, medias y graves, que se aplican en proporción a la gravedad de la conducta cometida, pero también el juez municipal tiene la facultad de realizar consideraciones económicas en ciertos casos.

"Es muy importante que si alguna persona se ve en esta situación acudan

ante el juez municipal, le exponga las causas particulares del caso, por qué motivo cometió la infracción, ya sea por desconocimiento o porque tuvo una emergencia, pero siempre acreditando la necesidad económica para que el juez lo pueda ayudar", comentó la funcionaria.

Informó que la multa por exceso de velocidad se incrementó, actualmente es una multa especial, e invita a los automovilistas a que no se vean involucrados en este tipo de infracciones. Es muy importante que guarden los límites de velocidad.

"Esto tiene que ver con una corresponsabilidad tanto de las autoridades como de los ciudadanos", agregó.

Por otro lado, dijo que por cuestiones de presupuesto y de tecnología no se ha podido aplicar la reforma que tipifica como falta grave la reincidencia en el alcoholímetro. Se requiere de tecnología para dar certeza de que la persona es reincidente en el alcoholímetro.



FOTO: JUAN BARRERA MÉNDEZ / EL MEXICANO

TIJUANA.- La coordinadora operativa de jueces municipales, Alejandra Barrios Fernández, participó ayer como expositora en la sesión del Foro Cívico Tijuanaense.

TRAS SU MUERTE EN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO

RECIBIÓ ARIEL MENDIVIL A LOS FAMILIARES DE RUBÍ

Ofreció darles apoyo y asesoría legal sobre el desafortunado suceso

MARÍA MERCEDES GARCÍA
EL MEXICANO

MEXICALI.- Este miércoles 22 de septiembre de 2021, el fiscal regional de Mexicali, Pedro Ariel Mendivil García, recibió en las oficinas de la Fiscalía General del Estado a la madre y la hermana de la joven Rubí, quien perdió la vida en un accidente automovilístico registrado sobre el bulevar Lázaro Cárdenas y avenida Río Mocerito.

Mendivil García destacó que el fiscal general del Estado, Juan Guillermo Ruiz Hernández, lo instruyó para que sostuviera un acercamiento con los familiares de la víctima, con el objetivo de que se les brindara el apoyo total y jurídico sobre este lamentable hecho, que aconteció hace unos días en la capital bajacaliforniana.

Con base en la carpeta de investigación, el accidente en el que perdió la vida Rubí se registró la madrugada del domingo 12 del presente mes y año, cuando el conductor de una vagoneta Honda, color rojo, circulaba de oriente



MEXICALI.- El fiscal regional de Mexicali, Pedro Ariel Mendivil García, se reunió con familiares de Rubí, joven fallecida en accidente automovilístico.

a poniente en exceso de velocidad y no respetó la luz roja del semáforo, impactando el vehículo Toyota Corolla de color gris en donde viajaba la joven fallecida.

El fiscal estableció que no permitirá que el hecho quede impune, por lo que pidió a la familia de la víctima confiar plenamente en el trabajo de la institución.

SON 8 GANADORES ENTREGARÁN LOS PREMIOS DE LITERATURA

MEXICALI.- La Secretaría de Cultura de Baja California dio a conocer a los ganadores de los Premios Estatales de Literatura correspondientes a la edición 2020, luego de conocerse el fallo del jurado.

Tras la revisión y el análisis de los trabajos, Gabriela Peyrón, Berta Hiriart, Ángel Balbuena, Jimena Eme Vázquez, Luis Martín Garza, David Alejandro, Gerardo Ochoa Sandy, Sandino Gámez, Leonardo Tarifeño, Iván Farías, Cristina Rascón, Jesús García Mora, Minerva Reynoso, Ana Clavel, y Agustín Cadena, miembros del jurado calificador, emitieron la deliberación correspondiente.

En la categoría de 'Cuento para niños', la obra ganadora es la titulada "Aventuras en la mina de la muerte", de la autoría de Juan Antonio Di Bella, con el seudónimo Salterio Guadaña.

En lo que corresponde a Dramaturgia para niños, resultó ganadora la obra "Mamá es un mapa", de Chantal Torres Montañez, quien se presentó bajo el seudónimo La Marmotte.

Cabe destacar que en el rubro Dramaturgia, la escritora Daimary Sánchez Moreno, quien participó con el nombre de Gandhi, resultó seleccionada con la obra "Por qué la gente recordará a mi padre."

Por su parte, la escritora María Iliana Hernández Partida, quien inscribió su trabajo con el nombre de Niyé Lloyd, resultó ganadora en la categoría Ensayo con su obra "Tempus fugit: Aproximaciones a las palabras de otros."

FRUTAL MÁS IMPORTANTE DE ESTE DISTRITO

DESTACÓ EN LA COSTA CULTIVO DEL OLIVO DURANTE CICLO 2020

MEXICALI.- El sector olivarero de la zona costa de Baja California generó una producción de mil 457 toneladas de aceituna, durante el periodo de 2020, según informó el representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en el Estado, Juan Manuel Martínez Núñez.

El funcionario señaló que el año pasado se cosecharon un total de 968 hectáreas de olivo en todo el Distrito de Desarrollo Rural 001, Zona Costa (DDR001) que incluye los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, Baja California.

El representante estatal de la SADER comentó que la mayor producción de aceituna se presentó en los campos agrícolas del Valle de Guadalupe, Santo Tomás y San Vicente, en donde repuntó la utilización de las variedades misión, manzanita, gordal y nevadillo, según lo informado por los productores.

De igual manera, precisó que el 80 por ciento de la producción obtenida, se destinó para

la industria aceitera regional y nacional, principalmente. Mientras que el restante 20 por ciento se comercializó localmente, para su venta en fresco y para la industria restaurantera del Estado.

Cabe señalar que en Baja California existen un total de 130 unidades de producción de olivo. El 56 por ciento de estas unidades cultivan el fruto en la modalidad de riego, mientras que el restante 44 por ciento, lo produce en la modalidad de temporal.

Asimismo, estableció que el cultivo del olivo, después de la vid, es el segundo frutal más importante de este Distrito, tanto por su aportación al valor de la producción, como por su relevancia en la generación de mano de obra, que el pasado fue de 131 mil 275 jornales.

Para concluir, el representante de la SADER agregó que el valor de la producción obtenida el año pasado, ascendió a 15 millones 550 mil pesos, aproximadamente.



MEXICALI.- El sector olivarero en la entidad logró una excelente producción, señaló la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



MEXICALI.- Canaco Mexicali y el Instituto de la Mujer de Baja California reconocieron el trabajo de las mujeres artesanas de las comunidades indígenas.

TRABAJA EN COORDINACIÓN CON EL INMUJER PROMUEVE LA CANACO MEXICALI ARTESANÍAS DE MUJERES INDÍGENAS

MEXICALI.- La Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Delegación Mexicali, en coordinación con el Instituto de la Mujer de Baja California (INMUJER), llevaron a cabo un evento a favor de las mujeres de

Han atravesado por una difícil situación económica a causa de las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia

las diferentes comunidades indígenas de la entidad, con el objetivo de mostrar a comerciantes afiliados a la cámara y de otros organismos y asociaciones, los productos elaborados por las artesanas nativas, para favorecer su economía que se ha visto afectada a raíz de la pandemia del Covid-19.

Lidia Granados Pacheco, presidenta de Canaco Mexicali, lo definió como un evento cuyo fin es posicionar a las mujeres indígenas de las comunidades de los Cucapá, Kumiai y Kiliwa de Baja California, en igualdad de oportunidades.

También señaló que tiene la esperanza de que el evento de los resultados esperados y que prospere para bien de ese grupo de mujeres trabajadoras que a través de sus artesanías se han hecho poco visibles para el resto del mundo.

Al respecto, la líder de los comerciantes subrayó: "Debemos estar

orgullosos de nuestra raíces".

Por su parte, Karla Pedrín Rembao, directora del Instituto de la Mujer de Baja California, destacó: "El empoderamiento de la mujer va más allá de lo social y lo político, el empoderamiento económico es una parte fundamental porque las mujeres necesitamos tomar decisiones en nuestro país, en nuestro estado y en nuestro municipio en relación al desarrollo económico."

Destacó que las comunidades nativas en el estado de Baja California están presentes en la vida diaria: "en nuestra costumbres, en nuestras prácticas y en nuestras familias pero están invisibilizadas, no están vistas, y no nos reconocemos desde nuestra identidad como mujeres noroñas, con esa influencia nativa que nos ha distinguido dentro del país y en todo el mundo."

Durante la muestra de las artesanías, que se realizó a las 13:00 horas en uno de los salones de usos múltiples del organismo empresarial, Sandra Montes, artesana e integrante de la comunidad Kumiai, compartió una charla sobre la estructura, vida actual y retos que presentan los "pueblos originarios".

Respecto a los retos, señaló: "que se tiene que dignificar la vida de las comunidades indígenas, así como también rescatar la lengua materna, concederles el ejercicio pleno de sus derechos y empoderar a las mujeres".



El Mexicano desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.





FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Armando Ayala Robles entregó kits de útiles escolares a ahijadas y ahijados DIF, que en esta ocasión benefició a 150 estudiantes.

ESTA VEZ FUERON 150 LOS BENEFICIADOS

ENTREGÓ AYALA ROBLES KITS DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑOS

Puntualizó el alcalde que además, se le brindó una despensa a cada estudiante

ENSENADA.- Un total de 150 niñas y niños recibieron kits de útiles escolares, como parte del programa Ahijado DIF, que promueve desde el año 2000 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.

El presidente municipal de Ensenada, Armando Ayala Robles, encabezó la entrega de estas herramientas para que la niñez pueda continuar su formación escolar y que son gracias a aportaciones

de padrinos y madras que realizan de manera mensual.

El alcalde puntualizó que, además de los útiles escolares, se les brindó una despensa a cada estudiante beneficiado, gracias al apoyo brindado por Mercados Mayorista.

Subrayó que hay alrededor de 200 madras y padrinos que cada mes realizan una aportación para brindar apoyo a estudiantes de nivel básico, por lo que hizo una invitación a la comunidad a sumarse a este programa para que más niños y niñas puedan ser beneficiadas.

En representación de la niñez beneficiada, la alumna Flor de los Santos Medina, agradeció a los padrinos y madras, así como al

alcalde Armando Ayala y a la presidenta de DIF, señora Carmen Urías de Ayala, por impulsar este programa.

Por su parte, Ceferino Mejía Ramírez, representante de Mercados Mayorista, señaló que debido a la preferencia de los clientes es que pueden llevar a cabo la donación en beneficio de los que más tienen, como el cheque entregado al alcalde este día por más de 300 mil pesos, como parte de los rondos.

Previo a la entrega de los kits de útiles escolares, el alcalde entregó tabletas digitales para apoyar a los estudiantes de nivel básico, donde hasta el momento el Gobierno de Ensenada lleva más de mil 200 tablets donadas.

DE MANERA VIRTUAL

INVESTIGADOR PARTICIPA EN FORO SOBRE EDUCACIÓN

ENSENADA.- Investigador y coordinador de posgrado del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Sergio Gerardo Malaga Villegas, participó como ponente en el Foro "Jornadas de análisis de la política educativa en Baja California: Propuestas, ausencias y reflexiones".

El evento se llevó a cabo en modalidad virtual, a través de la plataforma de Zoom, y fue organizado por la Facultad de Ciencias Humanas y el IIDE de la UABC.

Realizó planteamientos relacionados con la educación superior

Las jornadas de análisis de la política educativa se planearon para ser llevadas a cabo en dos sesiones con el propósito de orientar y advertir las ausencias y urgencias de la política educativa estatal de cara a la transición de la nueva administración. Para tal fin se convocó a distintos actores educativos (docentes, sindicalistas, especialistas y académicos), quienes compartirán reflexiones y propuestas sobre las demandas actuales para la política educativa en Baja California, explicó el doctor Malaga.

Las intervenciones de los panelistas se realizaron conforme a los tipos educativos del sistema educativo mexicano. En este sentido, el investigador del IIDE participó con planteamientos relacionados con la educación superior, a partir del análisis de documentos de campaña planteados por la próxima administración



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Sergio Malaga, fue ponente en: "Jornadas de Análisis de la Política Educativa en BC, propuestas, ausencias urgencias y reflexiones".

tración estatal en el marco educativo.

Entre las urgencias y propuestas, planteó: 1) el establecimiento de la Comisión Estatal para la planeación de la Educación Superior que permita terminar con la simulación, el favoritismo, la corrupción y la improvisación; 2) la elaboración del Programa Estatal de Educación Superior; y 3) la creación del Registro Nacional de Opciones para la Educación Superior, con el interés de establecer de manera transparente los

espacios disponibles en las Instituciones de Educación Superior (IES) y sus requisitos de ingreso.

Con relación a la segunda sesión de las jornadas, el doctor Malaga puntualizó que se llevará a cabo el día 28 de septiembre con participación de sindicalistas de la educación, docentes y directivos con el propósito de abonar a la reflexión de política educativa y, con ello, buscar opciones de mejoras educativas para el Estado.

ANTE EL PLENO DEL SENADO

PIDE NOVELO CAPACITAR A ELEMENTOS POLICÍACOS

ENSENADA.- Durante la comparecencia de Rosa Ise-la Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ante el pleno del Senado, el legislador por Baja California Gerardo Novelo Osuna propuso que se brinde capacitación y se entregue más equipo a las corporaciones policiacas de todo el país.

Acompañados del coordinador del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ricardo Monreal Ávila, dialogaron con el General Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a quien el senador Novelo le externó algunas consideraciones en materia de seguridad pública.

Planteó específicamente la necesidad de apoyar a las corporaciones municipales, ya que en la actualidad son el órgano de seguridad con más elementos, 131 mil 606 para ser más precisos.



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Gerardo Novelo propuso ante la Sedena que se brinde capacitación a las corporaciones policiacas de todo el país

Indicó: "...es urgente atender desde lo local las problemáticas de las corporaciones y sus elementos, ya que se ha visto que es por ahí por donde la delincuencia organizada se infiltra y vulnera el funcionamiento de las policías en los municipios del país; en pocas palabras, hay que apoyar a los policías municipales al mil por ciento.

Sugirió que para ello es necesario implementar programas de profesionalización y capacitación, así como dotar del equipamiento necesario y, sobre todo, mejorar los sueldos de todos aquellos elementos que día a día salen a las calles a velar por los ciudadanos.

Por su parte el titular de la Sedena se mostró agradecido por los comentarios y reafirmó su compromiso a seguir trabajando de manera coordinada con los tres niveles de gobierno, como lo instruyó el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

PARTICIPAN MÁS DE 120 "BIKERS" DESTACAN ACCIONES DE PREVENCIÓN AL DELITO

ENSENADA.- En el marco del cierre de actividades del XXIII Ayuntamiento, el presidente Armando Ayala Robles destacó el alcance de la Subdirección de Prevención al Delito, pues además de incrementar la asistencia al Escuadrón Policial Infantil Juvenil, ha generado conciencia mediante simulacros de accidentes viales.

El primer edil resaltó durante la transmisión del programa "Presidente en Línea", donde participó la oficial María Elena Monreal Mendoza, subdirectora de Prevención al Delito, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), que esta actividad resulta tan benéfica para la niñez y la juventud.

"Felicitamos a la niñez y juventud que se ha sumado al escuadrón, pues hay actividades que serán importantes para su desarrollo; también que se promueva entre la ciudadanía la prevención de accidentes, pues se tiene que hacer conciencia de no tomar si se va a manejar", comentó. Agregó que refuerzan estas acciones con alcoholímetros durante los fines de semana; así como también que estos programas han llegado a las 14 delegaciones del municipio.

María Elena Monreal Mendoza, subdirectora de Prevención al Delito, puntualizó la coordinación interinstitucional para lograr estas acciones, como la realizada



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Participaron 120 "bikers" en simulacros para prevenir accidentes como parte de la Prevención al Delito.

con Capufe y Coepra, para llevar a cabo un simulacro de accidente de un motociclista.

"Se tuvo como invitados a estos clubes, incluso se maquillaron para esta representación; hubo pérdidas humanas por no cumplir con los reglamentos de tránsito o portar casco", mencionó

la oficial. Agradeció la participación de 120 motociclistas, además de que entre turistas y residentes, contaron con un alcance de 500 personas para hacer llegar esta campaña y recomendaciones.

Como parte de estas acciones, la titular recordó que ya cuentan con más de

350 niños, niñas y jóvenes en el Escuadrón Policial, quienes participan en las 4 bases que hay en el municipio.

"Hacemos una cordial invitación para que se sumen las nuevas generaciones a estas actividades en las que se fomenta el deporte y acciones cívicas", dijo.

Recibe Soles a Panteras

TIJUANA- Este jueves 23 y viernes 24 de septiembre, Soles de Mexicali recibe a Panteras de Aguascalientes en el Auditorio Zonkeys en el marco de la Temporada 2021 de la Liga Sisnova LNBP.

Dentro de la Zona Oeste, Soles se ubica en el quinto lugar con marca de 3 victorias por 5 derrotas para un total de 11 puntos, además de

709 puntos a favor por 711 en contra.

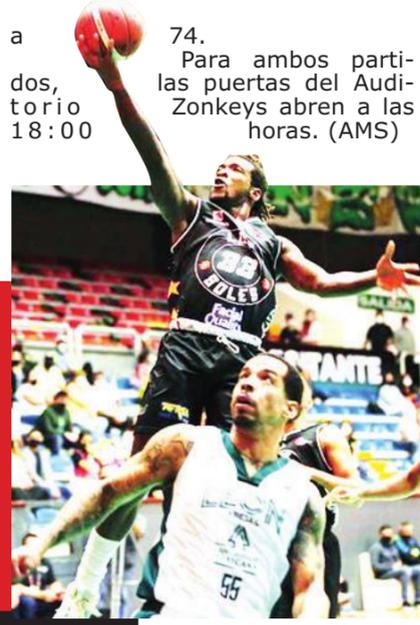
Panteras se ubica en la misma Zona, donde marcha en el cuarto peldaño con 4 victorias por la misma cantidad de derrotas para una cosecha de 12 unidades. Suma un total de 669 puntos a favor por 716 en contra.

Soles buscará regresar a la senda

de la victoria, dado que viene de caer ante Abejas de León; el primer partido por 101 puntos a 92 y el segundo por pizarra de 95 unidades a 86.

Panteras viene de dividir honores con Libertadores de Querétaro; el primer juego lo ganó por marcador de 109 puntos a 104, mientras que el segundo lo perdió 100 unidades

a 74. Para ambos partidos, el Auditorio Zonkeys abre a las 18:00 horas. (AMS)



el mexicano jueves / 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Deportes

ACCIÓN AL INSTANTE

TANTOS DE GALLARDO Y FUNES MORI

MONTERREY SUPERÓ AL TOLUCA EN DUELO ADELANTADO

ALFONSO J. GARZÓN

REDACCIÓN.- Rayados de Monterrey superó dos goles por 0 a los Diablos Rojos de Toluca, en compromiso de la Jornada 11 del Torneo Apertura 2021 "Grita México" ya que Rayados y Diablos jugaron por adelantado su compromiso de la Jornada 11 de la Liga BBVA MX.

En este duelo adelantado los mexiquenses querían ascender al liderato general, mientras que los regios buscaban mantener su condición imbatible en la Sultana del Norte.

Toluca comenzó con buen ritmo, teniendo el balón y controlando las acciones en medio campo, sin embargo, los de casa

equilibraron después de los 25 minutos y gestaron su primera oportunidad de gol, cuando en un desborde de Joel Campbell, llegando a línea de fondo, mandó una diagonal y Rogelio Funes Mori le pegó de primera intención contra un portero que rechazó a tiro de esquina siendo el primer aviso de los rayados.

El gol se hizo presente a los 40 minutos de irse al descanso cerca del minuto 40; Rogelio Funes Mori se

levantó en zona de peligro y cabeceó para decretar el 2-0.

Con este resultado Monterrey se quedó con la victoria y llegó a 17 puntos en el tercer escalón general, mientras que los Diablos se mantuvieron en el segundo sitio con 20 unidades.

El siguiente compromiso de Rayados será contra Santos Laguna; Toluca recibirá al Atlético de San Luis.

El siguiente compromiso de Rayados será contra Santos Laguna; Toluca recibirá al Atlético de San Luis.

El siguiente compromiso de Rayados será contra Santos Laguna; Toluca recibirá al Atlético de San Luis.

El siguiente compromiso de Rayados será contra Santos Laguna; Toluca recibirá al Atlético de San Luis.



Rayados de Monterrey superó dos goles por 0 a los Diablos Rojos de Toluca, en compromiso adelantado de la Jornada 11 del Torneo Apertura 2021.



Un doblete de Ángel Mena impulsó la remontada con la que León se impuso 3-2 al Seattle Sounders en la final de la segunda edición de la Leagues Cup, que tuvo lugar la noche de este miércoles en el estadio Allegiant de Las Vegas.

Aunque el equipo representativo de la MLS tomó la delantera al 48, por conducto de Cristian Roldán, Mena logró perforar la portería defendida por Stefan Frei al minuto 61 y al 81, este último con una anotación desde los once pasos.

"La Fiera" sentenció su victoria al 85 con un tanto de Emmanuel Gigliotti, sin embargo Seattle luchó hasta el final y acortó distancias al 90+2 con un gol de Nicolas Benezet. Sounders se quedó cerca de empatar el juego al 90+4 con un disparo de Raúl Ruidíaz.

VA TIJUANA POR PUNTOS VITALES ANTE MAZATLÁN

Confía Pavez en fútbol de Xolos

ARLENE MORENO @AMORENOAMS

TIJUANA.- Por primera ocasión desde el torneo Apertura 2011, el primero que vivió Xolos de Tijuana en la Primera División del fútbol mexicano, el equipo canino se encuentra en el fondo de la tabla de cocientes, situación que fue analizada este miércoles por el mediocampista chileno Esteban Pavez.

"Estamos en un momento muy malo, bastante crítico diría yo. Estamos con convicción y creemos en el trabajo que hemos venido haciendo, que vamos a sacar esto adelante con fútbol y el Viernes lo tenemos que demostrar acá en casa, sabemos que son 3 puntos vitales para nosotros", refirió Pavez en videoconferencia.

Para el camisa 8 de La Jauría, los tropiezos que han sufrido los canes aztecas en el certamen actual, incluyendo

la reciente derrota por goleada de 4-1 que sufrió ante Atlético de San Luis, son consecuencia del aspecto mental que vive el equipo, más que un tema de nivel futbolístico.

"Pasa por un tema mental y de concentración en el momento en que estamos. Si uno se pone a analizar los partidos que hemos jugado, han sido errores individuales groseros", mencionó Pavez, "cada uno sabe su responsabilidad dentro de la cancha, el profe todos los días da el trabajo, el apoyo y lo mejor para nosotros para darle vuelta a la página".

Tras confirmar que Tijuana no podrá contar con la presencia de Brayan Angulo por un mínimo de dos semanas, Pavez expresó, "primera vez que me toca estar con un equipo peleando el descenso, último de la tabla. Gracias a Dios siempre en los equipos anteriores me tocó salir campeón, estar arriba".



GRITA MÉXICO #GRITAMÉXICO
BBVA A21

JORNADA 10
23 DE SEPTIEMBRE

PACHUCA vs **NECLAXA**
19:00 HORAS
Estadio Hidalgo

24 DE SEPTIEMBRE

CLUB PUEBLA vs **DEPORTIVO CRUZ AZUL**
18:00 HORAS
Estadio Cuauhtémoc

CLUB TIJUANA vs **ATLÉTICO DE SAN LUIS**
19:06 HORAS
Estadio Caliente

25 DE SEPTIEMBRE

A vs **LEÓN**
15:00 HORAS
Estadio Jalisco

TIGRES UANL vs **ATLÉTICO DE SAN LUIS**
17:00 HORAS
Estadio Universitario

C.A. vs **ATLÉTICO DE SAN LUIS**
19:00 HORAS
Azteca Stadium

26 DE SEPTIEMBRE

CLUB DEPORTIVO Toluca vs **ATLÉTICO DE SAN LUIS**
10:00 HORAS
Estadio Nemesio Díez Riega

CLUB SANTOS LAGUNA vs **ATLÉTICO DE SAN LUIS**
17:06 HORAS
Estadio Corona

08 DE OCTUBRE

FC JUÁREZ vs **QUERÉTARO**
17:00 HORAS
Estadio Olímpico Benito Juárez



Padres de San Diego anunció sus planes para el Fin de Semana de la Herencia Hispana, iniciando el viernes 24 de septiembre y concluyendo el domingo 26 de septiembre.

TENDRÁ ACTIVIDADES TODO EL FIN DE SEMANA

CELEBRARÁ PADRES HERENCIA HISPANA

ARLENE MORENO
@AMORENOAMS

TIJUANA.- Padres de San Diego anunció sus planes para el Fin de Semana de la Herencia Hispana, iniciando el viernes 24 de septiembre y concluyendo el domingo 26 de septiembre. Los "Frailes" celebrarán el mes de la Herencia Hispana durante la serie en contra de Braves de Atlanta con actividades distintas cada día. Las festividades comienzan este viernes con La Fiesta en el Parque presentada por Verizon, previo a que se reanude el juego pendiente entre Padres y Braves de esa noche. Empezando a las 15:30 horas, los aficionados podrán disfrutar de una fiesta con música latina y precios especiales en bebidas, margaritas y comida en Gallagher Square (antes el Parque en el Parque).

La fiesta se realizará hasta el inicio del juego original programado a las 19:10 horas y también incluirá bai-

lable folklórico, vehículos estilo "low rider" y más. Como parte de la ceremonia previa al juego, Fernando Tatis Jr. recibirá el premio del "Latino Sports MVP 2020", presentado anualmente a un jugador latino seleccionado por miembros de la Asociación de Reporteros y Cronistas Latinos.

Marina del Pilar Ávila, la primera mujer Gobernadora de Baja California, estará presente para entregar la bola para el primer lanzamiento, mientras que Leafer Seyer, miembro fundador y vocalista principal de la banda PRAYERS, hará el primer lanzamiento ceremonial.

El club sandieguino también premiará a los ganadores del 10º Premio a la Comunidad Hispana de los Padres, durante el viernes previo al juego, los cuales reconocen a aquellas personas y organizaciones cuyo trabajo deja un impacto positivo en las vidas de quienes son parte de la comunidad hispana de San Diego.

Los ganadores del 2021 y las organizaciones que recibirán una donación de la Fundación de los Padres incluyen al Dr. Mark Sanchez (donación al Club de Niños y Niñas Oakes en Barrio Logan), Dr. Albert Pulido (donación al proyecto de "Turning Wheel Classroom" por USD), Louis Natividad (donación a la Fundación de SUHI), y Chris y Julianne North (donación a "Building A Miracle").

REALIZARÁN HOMENAJE A EDUARDO ORTEGA

Las festividades continúan este sábado con una ceremonia previa al juego, celebrando la trayectoria de Eduardo Ortega, la legendaria voz en español de los Padres de San Diego. Ortega lanzará la Pri-



El equipo sandieguino rendirá un homenaje al cronista tijuanoense Eduardo Ortega, voz oficial en español de Padres de San Diego. Ortega realizará el primer lanzamiento ceremonial este sábado.

mera Bola Ceremonial en reconocimiento a sus 35 temporadas como cronista de los Padres. Después del juego, se les invita a los aficionados a quedarse en sus asientos para disfrutar de un show espectacular de fuegos artificiales, musicalizado en español por artistas latinos.

El fin de semana de la Herencia Hispana concluye el domingo con el último KidsFest de la temporada, presentado por "The Super Dentists". El evento tendrá como tema la herencia hispana con actividades para toda la familia, incluyendo juegos, aplicación de tatuajes de fantasía, globos y más actividades, iniciando desde las 11:00 horas.

Después del juego entre Padres y Braves, los aficionados podrán disfrutar de un concierto de Los Tucanes de Tijuana empezando aproximadamente media hora después del juego, para el concierto, es necesario tener el boleto del juego.

Un paquete de boleto especial con tema Hispano está disponible también para las tres fechas e incluye un boleto y una gorra de los Padres de edición limitada conmemorativa a la celebración hispana. (AMS)

DESTACÓ EN LA VICTORIA DE SAN DIEGO LOYAL

Incluyen a Josh Yaro en equipo de la semana

TIJUANA.- El defensor Josh Yaro fue incluido en el Equipo de la Semana en la USL Championship tras su destacada actuación en el triunfo de la Jornada 23 (1-0) ante Tacoma Defiance, donde el zaguero de San Diego marcó el gol del triunfo el pasado 19 de septiembre.

Yaro ha sido un jugador clave en la defensa de SD Loyal a lo largo de la temporada y ante Tacoma Defiance mostró un gran juego defensivo. Sus esfuerzos ayudaron al equipo a colgar el cuarto cero en el arco propio en esta campaña, junto al trabajo de sus compañeros en la línea defensiva y el portero Austin Guerrero.

El jugador también anotó su primer gol con San Diego Loyal, en el partido estuvo atento con las barridas, así como en los mano a mano, donde ganó cinco de siete enfrentamientos con los delanteros de Tacoma. Además, completó 87 pases de 92 intentos.

Yaro, nativo de Kumasi, Ghana, fichó con SD Loyal el pasado 29 de abril y se ha convertido en un jugador importante para el equipo desde entonces. El ha jugado 22 partidos, 19 como titular, 1,738 minutos en la cancha. Sus estadísticas incluyen 98 despejes, 21 bloqueos y 43 intercepciones.

El defensa es el décimo jugador del San Diego Loyal que ha sido incluido en Equipos de la Semana. El cuadro que dirige Landon Donovan encara la jornada 24 en la que enfrenta a Oakland Roots. (AMS)



El defensor Josh Yaro fue incluido en el Equipo de la Semana en la USL Championship tras su destacada actuación en el triunfo de la Jornada 23 (1-0) ante Tacoma Defiance, donde el zaguero de San Diego marcó el gol del triunfo.



El dos veces representante de México en Juegos Olímpicos, Alfonso "Sniper" Leyva.



El nativo de Guadalajara, Jalisco, estuvo en el capítulo 70 del programa UWC Total War para promover la función de Ultimate Warrior Challenge México (UWC) del mes entrante.

PARTICIPÓ EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE TOKIO 2020

Promete Leyva 'gran show' para UWC 29

TIJUANA.- El dos veces representante de México en Juegos Olímpicos, Alfonso "Sniper" Leyva, promete que su regreso a la Artes Marciales Mixtas (AMM) será "un gran show" para el primero de octubre.

El nativo de Guadalajara, Jalisco, estuvo en el capítulo 70 del programa UWC Total War para promover la función de Ultimate Warrior Challenge México (UWC) del mes entrante.

"No conozco bien a mi oponente pero me estoy preparando como siempre, con todo, y sólo quiero decirle que espero él también se prepare, por que el primero de octubre voy para dar un gran show en la jaula", comentó Leyva.

El olímpico añadió, "es

como todo, mi preparación es en serio, nada tomo a la ligera, creo que eso ya lo han visto en mis presentaciones en UWC y también durante mi carrera en Lucha Olímpica, siempre al frente".

El integrante de Entram Gym cuenta con marca perfecta en las AMM en tres visitas a UWC y para el primero de octubre su duelo está pactado en 180 libras en contra Hiram Furukawa (1-2-0), de Mexican Top Fighters.

"Empecé en las AMM ya después de muchos años de estar en la Lucha Olímpica, de hecho fue un peleador/entrenador de estos rumbos, Gabriel Palomares (2-2-0), quien fue el primero en invitarme a esto", subrayó "Sniper".

EXPONDRÁ INVICTO CARLOS "TIBURÓN" SÁNCHEZ

Albergará Auditorio Zonkeys segunda velada de boxeo en 2021

TIJUANA.- Este martes 28 de septiembre, a partir de las 16:00 horas, será la segunda velada de boxeo profesional del presente año en el Auditorio Zonkeys con una cartelera de prospectos.

En la pelea estelar, el tijuanoense Carlos Sánchez, popularmente conocido como "Tiburón", expondrá su calidad de invicto ante el complicado José Paez, de Hermosillo, Sonora. El duelo es a 10 rounds en peso Superligero.

Sánchez se presenta con un palmarés de 20 victorias, 16 de las cuales han sido por la vía del nocaut, sin derrotas ni empates, mientras que Paez tiene números de 14-2-2, 10 Ko's.

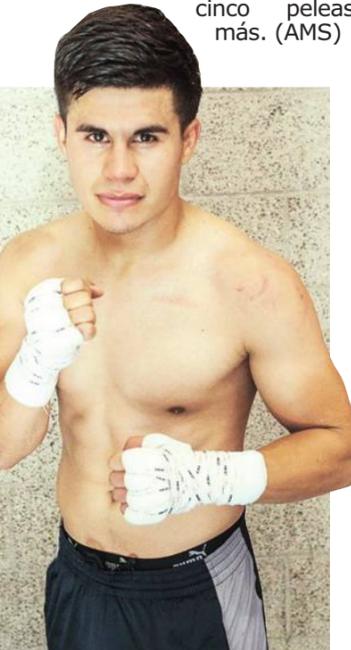
En otra de las peleas que luce muy pareja, el tapatío Miguel

Ángel Torres, será puesto a prueba ante el tijuanoense Edgar Alor en duelo a ocho vueltas en la división de los plumas.

Torres estará exponiendo su calidad de invicto, dado que tiene marca de 8 victorias, 5 de ellas ganadas por la vía rápida sin derrotas ni empates, mientras que Alor cuenta con palmarés de 12-2-0, 10 ko's.

Otro duelo de la velada, será el de Jorge Luis "Pasteleros" Martínez (11-0-0, 6 KO), de Durango, en contra Dorian Tavizon (11-0-0, 6 Ko's), de Ensenada; mientras que en duelo internacional, Erick Robles "Terrible" Ayala (8-1-0, 6 Ko's), de Ensenada, estará en contra de Carlos Mujica Duran (7-0-2), de

Caracas, Venezuela. La noche del martes, estará llena de mucho Box, ya que la velada tendrá cinco peleas más. (AMS)



Este martes 28 de septiembre, a partir de las 16:00 horas, será la segunda velada de boxeo profesional del presente año en el Auditorio Zonkeys con una cartelera de prospectos.



DEL SOFTBOL DE LOS BARRIOS DE MANEADERO

MUÑOZ TEAM, CAMPEÓN DEL GRUPO B VARONIL

Gana la final en 3 juegos a Yaquis R

ALFONSO J. GARZÓN

MANEADERO.- La escuadra de Muñoz Team se llevó los máximos honores dentro del Grupo B Varonil del V certamen del Softbol de Los Barrios de Maneadero denominado "Juan Eugenio Carpio Ascencio" al vencer en tres juegos consecuti-

vos a los Yaquis R, torneo que se desarrolla en coordinación con el Inmudere.

El tercer partido de la final celebrado en el campo Manuel Mercado los Muñoz Team se llevaron el triunfo con amplio marcador con victoria para Isai Ponce, mientras que Jaime Madera cargaba con la derrota.

Cabe mencionar que los 3 triunfos para conseguir el trofeo de campeón fueron para el lanzador Isai Ponce quine termino invicto en el

Próximos Encuentros CAMPO MANUEL MERCADO

JUEVES

18:00 Little Princess	vs	Indians
20:00 Kalifornias	vs	Panteras

VIERNES

18:00 Princess	vs	Parcela 50
----------------	----	------------

torneo ganando 18 partidos, si perder ninguno.

Los que lucieron a la ofensiva por el lado de los campeones fueron: Gusta-

vo Quinto de 3-2 y el mismo lanzador Ponce haciendo por su causa se fue de 5-4.

Al término del encuentro fue Israel Pimentel Montijo, presidente del Softbol de Los Barrios de Maneadero quien hizo entrega de los trofeos correspondientes, siendo el de campeón para Muñoz Team dirigidos por Daniel Muñoz y de subcampeón para Yaquis R.



Muñoz Team se llevó los máximos honores dentro del Grupo B Varonil del V certamen del Softbol de Los Barrios de Maneadero.



Yaquis R terminó como el digno subcampeón del Grupo B Varonil del certamen denominado "Juan Eugenio Carpio Ascencio" del softbol de Los Barrios.



Israel Pimentel, presidente del Softbol de Los Barrios de Maneadero hizo entrega del trofeo de campeón a Muñoz Team dirigidos por Daniel Muñoz.



El Segundo Torneo de Frontenis de Independencia se celebrará los días 25 y 26 de septiembre a partir de las nueve de la mañana en las canchas del CAR de Ensenada.

25 Y 26 EN CANCHAS DEL CAR ENSENADA

Invitan a Torneo de Frontenis de Independencia

Modalidad bola chica, parejas

ENSENADA.- Todos los amantes del frontenis tienen la invitación a participar en el Segundo Torneo de Frontenis de Independencia a celebrarse los días 25 y 26 de septiembre a partir de las nueve de la mañana en las canchas de las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Ensenada.

El comité organizador dio a conocer que el torneo Independencia se jugará en modalidad bola chica parejas y contarán con los protocolos de sanidad y el uso del cubrebocas será obligatorio.

El sistema de competencia será de acuerdo al número de participantes por categoría y el costo de inscripción será de \$ 200 pesos por jugador, para mayores informes los interesados se pueden comunicar a los teléfonos 646 193 72 71 con Raúl Valverde ó 686 149 12 31 con José Chávez.

Habrà premiación de \$5 mil pesos para el primer lugar y \$3 mil para el segundo en a categoría de Primera Fuerza, en tanto que en el resto de la categoría se premiara con lo recabado en cada una de ellas.

CATEGORÍAS:

- PRIMERA FUERZA
- SEGUNDA FUERZA
- TERCERA FUERZA

- Veteranos A (42-47 Años)
- Veteranos B (48-56 Años)
- Veteranos C (57 y Más)

EN PLAY OFFS DEL SPED BALL

Baleros y Ruedas pega primero a Transportes DLR

Serie a ganar 2 de 3 encuentros

ENSENADA.- El conjunto de Baleros y Ruedas gana con cerrada pizarra de cuatro carreras contra 0 a los aguerridos de Transportes DLR, al jugar el primer due-

lo de la serie de play off del Grupo B de Segunda Fuerza pactadas a ganar dos de tres encuentros por uno de los cuatro boletos a las semifinales del torneo Speed Ball.

El duelo entre baleristas y transportistas resulto muy reñido, siendo los primeros los que con

anotaciones de Sergio Castro, Alberto Acevedo, Andrés Villalobo y Carlos Acevedo terminaron llevándose la victoria por 4 a 0.

Sera el próximo sábado en punto de las 17:00 horas cuando los baleristas comandados por Carlos Acevedo regresen al campo de pasto sintético del complejo deportivo Maldonado Sport para enfrentar a los transportistas en el segundo juego de la serie del primer torneo de Speed Ball.

Los que también ya tienen un paso adelante en estas series de play offs dentro del Grupo B de Segunda Fuerza son las novenas de Bocacks pasando sobre los Primos, Agencia Arjona ganándole a Bombardeiros del Sauzal y Pollería La Rosita venciendo a Corralito Corn.



Baleros y Ruedas ganó a Transportes DLR, el primer duelo de la serie de play off del Grupo B de Segunda Fuerza del torneo de Speed Ball.

EN LA SUPER LIGA FEMENIL DE FUT SAL

Stars Farmacia Suprema liga su cuarto triunfo

Marchan de líderes invictas

ENSENADA.- Las Stars Farmacia Suprema siguen contundentemente defendiendo su campeonato en la Super Liga Femenil de fut sal ligando su cuarta victoria en fila, tras vencer con marcador de siete goles contra

3 a La Familia, en acciones celebradas en la cancha Urban.

Las estrellas boticarias de La Suprema están posicionadas en el sitio de honor de la tabla del nuevo certamen de la Super Liga con 4 ganados sin derrota sumando 12 puntos con 38 goles anotados y solo 9 recibidos, siendo sus máximas

artilleras Karina Obeso con 11 tantos y Heleny Tafoya con 10.

Las anotaciones que le dieron la cuarta victoria a las Stras fueron conseguidas por Heleny Tafoya con 3, Karina Obeso con 2, Adriana García con 1 y Michelle Barretos con 1.

Por el bando de las familiares los tantos fueron de; Isadora Martínez y Adriana Valdez.

En otros resultados de la jornada número 4, el equipo de Candy Crush termino venciendo con apretada pizarra de 4 goles contra 3 al Total Events.

Las escuadras del MD Oporto y Crafty A se repartieron los puntos al quedar igualados a 2 goles por bando, mientras que el cuadro de Rayo Taxi se imponía 5 anotaciones por 2 a las Aguilas Blancas y el Crafty le ganaba 13 por 4 al Farmacia Suprema B.



Stars Farmacia Suprema siguen contundentemente defendiendo su campeonato en la Super Liga Femenil de fut sal ligando su cuarta victoria en fila.

LA CASA DEL LOBO

POR: PROF. ARTURO RODRÍGUEZ



Buenos días amables lectores a unos días de dar inicio la nueva temporada del Circuito de Basquetbol del Pacífico (CIBAPAC) y por lo tanto retomo de nuevo este espacio que me su Gran Diario Regional el Mexicano, básicamente serán temas sobre el equipo de basquetbol Ensenada Lobos, los cuales tendrán una nueva participación en el circuito y al parecer será mas interesante ya que se contará con quintetas nuevas, los Lobos están situados en a Region 2 de Circuito junto con los equipos de Colorados de San Luis RC actual campeón, Rosarito The Beach Basketball, Vikingos de Mexicali, Coyotes de Tijuana Basketball, Club Panteras, Vesa Seguridad Basketball y Ensenada Lobos, CIBAPAC está dividido en 6 Regiones dividos en los estados de Tamaulipas, Veracruz, Coahuila, Sinaloa, Durango, Baja California, Sonora y Chihuahua, que tienen un total de 30 equipos en búsqueda del campeonato de CIBAPAC, que será una temporada muy disputada para ganar el Título 2021.

El equipo local tendrá como sede el legendario gimnasio Oscar "Tigre" García que fue rehabilitado por el 23 ayuntamiento que preside el Alcalde Armando Ayala Robles por conducto de la Directora de Inmudere Laura Marmolejo que hicieron un gran esfuerzo para dejar el vetusto inmueble lo mas digno para recibir a los equipos visitantes y a los aficionados que apoyan a los locales en la llamada la Lobera mas Grande del Mundo

En lo que respecta a la composición del equipo los propietarios Erik Barraza, Pedro Ruiz y José Luis Maldonado se dieron a la tarea de conformar un equipo competitivo contratando a un Coach con experiencia y le dieron la responsabilidad de dirigir al equipo a Lewis Laselle-Taylor y teniendo como su mejor jugador a Jeff Early Jr. Que regresa a nuestra ciudad a tratar de ser campeón con Lobos y como escoltas tendrá a los locales José Luis Bucio y al ídolo de San Quintín Gerardo el Pille Lira que serán un atractivo para los aficionados de los locales, además de adherir al norteamericano Devonta Pollard que será el responsable de tomar los rebotes ofensivos y defensivos, además de Alberto Medina que ahora estará como jugador de Lobos, ya que en la temporada pasada estuvo en el cuerpo técnico del equipo.

Así es que en unos días más dará inicio la temporada 2021 para Ensenada Lobos y desde aquí le estaremos informando lo que suceda alrededor del equipo de Ensenada, que tiene como meta lograr el campeonato para sus vitrinas

Así es que por aquí nos estaremos contactando mi correo es: gallorodriguez@hotmail.com... Saludos raza

EN LA CATEGORÍA 14-16 AÑOS

Xolitos R. C. se alza con el título

Torneo de futbol de la Liga Champions

ENSENADA. Los Xolos Ruiz Cortinez se coronaron el pasado domingo al vencer en la 10 goles contra 3 a los aguerridos Tronquitos, al jugarse la gran final del torneo de futbol infantil organizado por la Liga Champions Ruiz Cortinez en la Unidad Deportiva del mismo nombre.

El equipo Xolos Ruiz Cortines y Tronquitos disputaron el trofeo de campeón en la categoría 14-16 años, terminado el primer tiempo con cartón de 3 por 0 a favor de los Xolitos, sin embargo al inicio del segundo tiempo los Tronquitos sacaron fuerzas de flaqueza para mover el marcador sin embargo la experiencia y la rebeldía de los pequeños Xolos lograron terminar el partido con un marcador de 10 por 3, quedándose con los máximos honores de la categoría 14-16 Años del torneo Liga Champions RC organizado por Maguin Vargas Lee.

A los campeones le fueron otorgadas sus respectivas medallas y las felicitaciones a su director técnico José González.



Xolos Ruiz Cortinez se coronaron al jugarse la gran final del torneo de futbol infantil organizado por la Liga Champions Ruiz Cortinez.

INTEGRADA, SELECCIÓN BC DE LIMA LAMA

Participarán en la Copa Cintas Negras en el puerto de Acapulco

TIJUANA.- Tras varios fines de semana de arduos entrenamientos, quedó conformada la selección de Lima Lama de Artes Marciales de Baja California que nos representará en el Campeonato Nacional "Copa Cintas Negras 2021".



La preparación se llevó a cabo gracias al apoyo del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (IN-DEBC) en la Cancha de Usos Múltiples (CUM) dentro de las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento.

La selección quedó conformada con 25 elementos, en total son 22 atletas y tres entrenadores: Valeria Méndez Zamora, categoría 10-11 años; Salvador Corona Sánchez, Mia Zamora, Bella Zamora y Christopher Medina, todos de la categoría 10 a 11 años.

Además, el representativo peninsular estará bien representado con Kimee Chavarría, en 13-14; Natasha Torres, Kevin Cardiel, Vivian Torres, ambos de la 14 a 15 años; Naomi Vernet, Ameli Salazar, y Ricardo Rojas, en 16 a 17.

En la categoría de Adultos, ganaron su lugar Marlen López, Anahí Hernández, Alberto Gámez, Anahí Méndez, Jiovani Carmona, Mairani Beltrán, Tonatiuh López, Irasema Villarreal, Jonathan Larios, y Elizabeth Zamora.

Todos ellos estarán acompañados por los Masters Luis Payán que es entrenador de pelea, Luis Sánchez de formas, como delegado Luis Payán y la capitana es la maestra Elizabeth Zamora.

Dicho Campeonato Nacional "Copa Cintas Negras 2021" se llevará a cabo los 3 primeros días de octubre en el bello puerto de Acapulco, Guerrero, en un conocido hotel ubicado sobre la avenida costera Miguel Alemán.

Por cierto, el Instituto uniformó a toda la delegación para que nos representen

dignamente.

Las categorías a participar van desde los cinturones café y negros. Formas estrictas, creativa y con armas (sin filo). Combate por puntos y combate continuo, equipos e individual, varonil y femenil. Infantil, Juvenil y Adultos.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción
COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490
PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

Yang Rivera Terapias alternativas y nutrición
Av. Manuel Márquez de León, Zona Río. Tijuana, B.C.



MEXICALI.- El Tecnológico Nacional de México, Campus Mexicali llevará a cabo tradicional carrera atlética e invita a la comunidad estudiantil y atletas en general.

Convoca Itmexicali a Carrera Atlética

Se llevará a cabo el 17 de octubre del año en curso y se recorrerán 10 kilómetros

MARÍA MERCEDES GARCÍA
EL MEXICANO

MEXICALI.- El Instituto Tecnológico Nacional de México, Campus Mexicali convoca a la nueva edición de la carrera atlética de 10 kilómetros a celebrarse el próximo 17 de octubre.

El director de la institución, Mtro. Alfredo Villalba Rodríguez, invitó a los atletas de la región y a la comunidad tecnológica para que participen en la carrera pedestre que iniciará a las 8:00 horas frente a las instalaciones del Campus Mexicali, en la avenida Tecnológico y con meta en el mismo sitio.

El premio principal para los primeros lugares generales en cada rama será de 3 mil pesos y trofeo, 2 mil pesos segundo lugar general y 1 mil pesos al tercero general.

Los primeros 50 en inscribirse y efectuar su pago de inscripción recibirán una camiseta "dry fit" y los primeros 400 en terminar la prueba recibirán una camiseta alusiva al evento.

En la categoría para alumnos se entregarán beca completa de reinscripción en ambas ramas a los tres primeros lugares y del cuarto al décimo lugar del 50%, para recibir el beneficio el estudiante no debe haber reprobado ninguna materia del semestre anterior.

Las inscripciones se pueden efectuar en la página www.itmexicali.edu.mx y en el departamento de Actividades Extraescolares ubicadas en el edificio U-43 con un costo de 100 pesos, pago que se debe realizar en el departamento de Recursos Financieros de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

El cierre de registros será el 16 de octubre a las 18:00 horas.

Los ganadores del primer lugar de cada categoría y rama recibirán un trofeo, una camiseta "dry fit", los segundos y terceros camiseta y medalla.

J-10

VIERNES
24 DE SEPTIEMBRE 7:06PM
PST

Caliente
ESTADIO.

ADQUIERE BOLETOS AQUÍ

BUEN FIN DEL 10 AL 16 DE NOVIEMBRE, CON 95 MIL EMPRESAS

CIUDAD DE MÉXICO, 22 Sep (Reporte Índigo).- La edición número 11 del Buen Fin se realizará del 10 al 16 de noviembre y se prevé que se sumen al menos 95 mil empresas, informaron este miércoles los organiza-

dores. En conferencia de prensa, funcionarios del gobierno y representantes del sector privado señalaron que en esta edición del Buen Fin prevén superar los 239 mil millones de pesos (mdp)

que se alcanzaron en la edición de 2020. "Con estas acciones esperamos superar la derrama económica de cerca de 239 mil millones de pesos alcanzada en 2020 y sumar a más 95 mil empresas con

sus sucursales, registradas por parte de la Concanaco Servytur", afirmó el presidente de la Concanaco-Servytur, Héctor Tejada. Se decidió extender una

LEA MÁS... PÁG 3-C



FOTO: TWITTER/EL MEXICANO

Durará una semana.

EL PAÍS

www.el-mexicano.com.mx

EL MUNDO - FINANZAS

SECCIÓN C

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 BAJA CALIFORNIA, MÉXICO

DESPLIEGA TEXAS MURO DE AUTOS CONTRA HAITIANOS

Fueron alineados varios kilómetros, como una barricada en la frontera

AGENCIAS

EL PASO, Texas, 22 de Septiembre.- el gobernador de Texas, Greg Abbott, anunció métodos «sin precedentes» para disuadir a los migrantes de cruzar al estado con vehículos de la Guardia Nacional de Texas y el Departamento de Seguridad Pública de Texas a lo largo de la frontera.

El conteo más reciente del asentamiento en migrantes caribeños en el poblado Del Río, Texas, era de unas 8 mil 600 personas

Los inmigrantes "entren al estado". La barricada ha permitido que los inmigrantes dejaran de cruzar por esta zona. "La estrategia está

LEA MÁS... PÁG 3-C

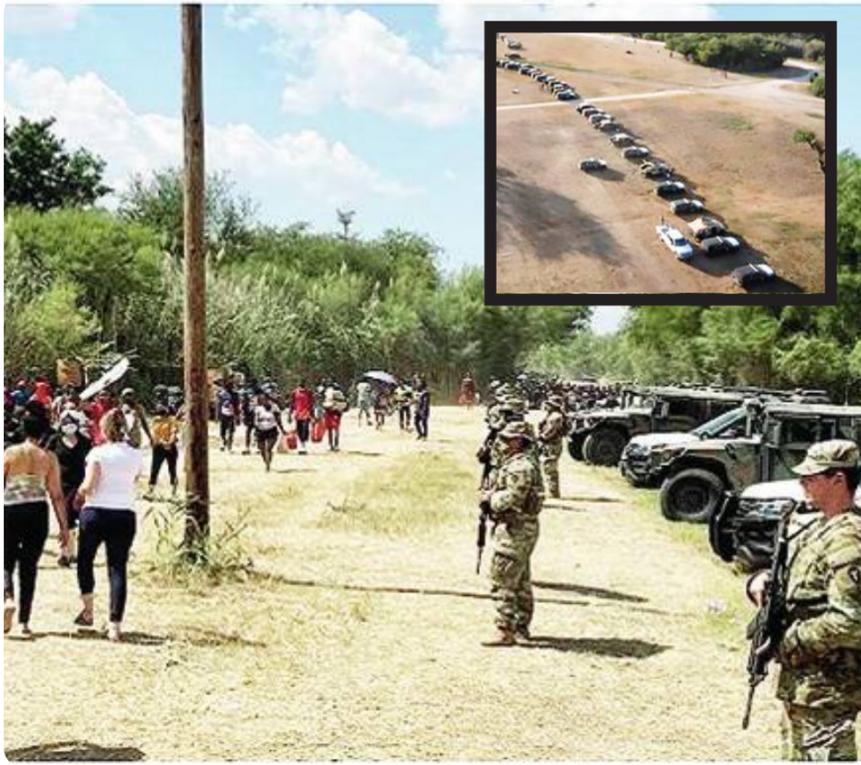


FOTO: TWITTER / EL MEXICANO

Texas ordenó distribuir decenas de vehículos con miembros de la Guardia Estatal y de Seguridad Pública, como barrera para disuadir el ingreso de migrantes asentados en torno al Puente Internacional Del Rio.

DE ENERO A AGOSTO ROMPE RÉCORD EL ÍNDICE DE FEMINICIDIOS

CIUDAD DE MÉXICO, 22 Sep (Reporte Índigo).- Rosa Icéla Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló que el delito de feminicidio aumentó 8 por ciento de enero a agosto de este año en comparación con el mismo periodo de 2020.

De acuerdo al informe, en el mes de agosto se registraron 107 feminicidios en el país, el número más alto en lo que va de la administración; en tanto que en el mes de julio fueron 68.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional y ante el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dijo que este delito se empezó a tipificar con una metodología clara a partir de 2019.

En el informe mensual de seguridad, dijo que se logró una reducción de 23.5 por ciento de los delitos del fuero federal respecto al mismo periodo de 2019, "se mantiene la tendencia a la baja".

En la incidencia delictiva del fuero federal van al alza los delitos cometidos por servidores públicos con 9.2 por ciento, trata de personas con 22.7 por ciento y los delitos electorales con 245.1 por ciento, en tanto que del fuero común, aumenta la violación con 30.8 por ciento y el robo en transporte colectivo con 6.6 por ciento.

La secretaria dijo que de enero a agosto de este año, el homicidio doloso bajó 3.9 por ciento respecto al mismo periodo de 2020.

Refirió que el total de homicidios dolosos en los primeros ocho meses del año

LEA MÁS... PÁG 3-C

POR CAMBIO CLIMÁTICO

FENÓMENOS NATURALES, MÁS INTENSOS A NIVEL MUNDIAL

CIUDAD DE MÉXICO, 22 Sep (Reporte Índigo).- En todo el mundo los fenómenos naturales extremos han aumentado. Así

menos meteorológicos, climáticos e hidrológicos extremos (1970 - 2019)", se contabilizaron más de 11 mil desastres atribui-



FOTO: TWITTER/EL MEXICANO

En las últimas cinco décadas los fenómenos naturales catastróficos se han multiplicado en todo el mundo, una situación que especialistas atribuyen al cambio climático.

lo revela el nuevo informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la cual forma parte de Naciones Unidas, y en el cual se atribuye esta situación al rápido deterioro del planeta y al cambio climático.

"El número de catástrofes se ha quintuplicado derivado del cambio climático y al aumento de los fenómenos meteorológicos extremos".

De acuerdo con la OMM, cada día de los últimos 50 años, los desastres meteorológicos han ocasionado la muerte de 115 personas y pérdidas por 202 millones de dólares.

Además, según el "Atlas de la OMM sobre mortalidad y pérdidas económicas causadas por fenó-

menos a estas situaciones, lo que ha generado más de 2 millones de muertes y 3.64 billones de dólares en pérdidas.

"Los riesgos meteorológicos, climáticos e hidrológicos representaron el 50 por ciento de todos los desastres, el 45 por ciento de todas las muertes registradas y el 74 por ciento de todas las pérdidas económicas", se lee.

La OMM dice que más del 91 por ciento de las muertes por fenómenos naturales extremos ocurrieron en países que, de acuerdo con la clasificación de las Naciones Unidas, se encuentran en vías de desarrollo.

LEA MÁS... PÁG 4-C

CIENTÍFICOS EN LAOS

HALLAN VIRUS SIMILAR AL DEL COVID-19

CIUDAD DE MÉXICO, 22 Sep (Reporte Índigo).- El descubrimiento de un nuevo virus en murciélagos al norte de Laos, parecido al SARS-CoV-2 que originó el COVID-19, fue llevado a cabo por científicos del Instituto Pasteur de París, y tiene en estado de alerta a las autoridades sanitarias, según el informe publicado en la plataforma clínica Research Square, y aquí te decimos por qué.

Fue a finales del año 2020 y principios de 2021, cuando un grupo de investigadores franceses, quienes junto a científicos del Instituto Pasteur de Laos y de la universidad nacional de ese país, analizaron diferentes especies de murciélagos que viven en grutas calcáreas.

"La idea inicial era intentar identificar el origen de esta epidemia", explicó a medios Marc Eloit, responsable del laboratorio especializado en el descubrimiento de nuevos patógenos en el Instituto Pasteur de París.

Luego de un análisis detallado de las muestras recogidas, y sumando a datos coincidentes, los científicos llegaron a la conclusión de que "algunos murciélagos insectívoros podrían albergar el virus".

Los científicos realizaron sus estudios en una región de Laos en la que existen una gran cantidad de formaciones geológicas calcáreas, ideales para albergar a colonias de murciélagos, la cuál se extiende desde Laos hasta el norte de Vietnam y el sur de China.

SINALOA CARTEL

Drug Trafficking Organization

September 2021

Foreign Narcotics Kingpin Designation Act

Responsible for the transportation and importation of massive quantities of illicit drugs, including methamphetamine, heroin, and cocaine from Mexico into the United States.

Indicted on drug trafficking charges in the Southern District of California on 18 Sept 2018.

Sergio VALENZUELA VALENZUELA AKA: "GIGIO" "YIYO" DOB: 28 Aug 1978 Nationality: Mexico "FUGITIVE"

Ismael ZAMBADA GARCIA AKA: "EL MAYO" NATIONAL ARMY LEADER Nationality: Mexico "FUGITIVE"

ACUANABASTIA SANCHEZ MENDOZA, S.C. DE RL. DE C.V. MÓDULO EKCHU-BILUADO AKA: "EL LAP" LEONARDO PINEDA ARSUSTA AKA: "EL 20" MIGUEL REYNOLDO MARRIÑO CABRERA CLUB FUDOS BOJOS DE JUAREZ, S.A. DE C.V.

FOTO: TWITTER/EL MEXICANO

Los socios de Ismael "el Mayo" Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, fueron agregados a la "lista negra" del gobierno de Estados Unidos. Se trata de Sergio Valenzuela Valenzuela, alias Gigio y/o Yiyo, y otros siete subordinados.

SON 8, DEL CÁRTEL DE SINALOA

AÑADE EU A LISTA NEGRA A SOCIOS DEL MAYO ZAMBADA

CIUDAD DE MÉXICO, 22 Sep (Reporte Índigo).- Este miércoles, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, incluyó a Sergio Valenzuela Valenzuela, Gigio y/o Yiyo, y a otros siete subordinados en su lista negra de narcotraficantes como socios de Ismael "El Mayo" Zambada.

Lo anterior se dio en el marco de la Ley de Designación de Capos de Narcóticos Extranjeros (Ley Kingpin), ya que para el gobierno de Estados Unidos Valenzuela es el jefe de plaza del cártel de Sinaloa en Nogales, Sonora.

Las autoridades norteamericanas indicaron que Valenzuela supervisa el envío de "toneladas de fentanilo y otras drogas a Estados Unidos", brindando un apoyo financiero y tecnológico a Ismael El Mayo Zambada, quien está en dicha lista desde 2002.

Además de a Sergio Valenzuela, el Departamento del Tesoro incluyó en su lista de narcotraficantes a la mano derecha del sujeto, Leonardo Pineda Armenta, y a seis lugartenientes del Cártel de Sinaloa que le reportan a él: Gilberto Martínez Rentería, Jaime Humberto González

LEA MÁS... PÁG 4-C

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO

1 Autos 2 Bienes Raices 3 Empleos 4 Servicios 5 Varios

CLASIFICADO

ENSENADA
TELEFONOS:
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.



Se solicita Chofer 5ta Rueda

Requisitos: Licencia B binacional, visa vigente, gafete único.

“Salario Base + Comisiones, prestaciones mejores que las de la ley”

Teléfono: 664-439-1523



Estamos solicitando personal de planta y eventual.

Meseros, Ayudante de Meseros, Bartenders, Cocineros, Lavalaza, Hostess, Cajero, Vendedores.

Requisitos
Disponibilidad de horario/ Sexo indistinto
Información al 6641201010 y enviar CV a hmolina@rnbrooms.com.mx

SE SOLICITA
CHOFER
CON LICENCIA B E
AUXILIAR DE ALMACÉN
(TRABAJOS GENERALES)

Requisitos:
 - Experiencia indispensable.
 - 2 cartas de trabajos anteriores
 - Acta de Nacimiento.
 - Comprobante de Domicilio.
 - CURP e IFE
 - Número de Seguro Social
 - Carta de Antecedentes No Penales
 - Preparatoria Terminada

COMUNICARSE AL TEL. 689-37-96
 " Cultura de responsabilidad y capacitación continua "

CLÍNICA DENTAL BRUSH SOLICITA
ASISTENTE DENTAL/RECEPCIONISTA BILINGUE
-AMBOS SEXOS
-COMPROMETIDO/A
-BUENA PRESENTACIÓN
-DISPONIBILIDAD DE HORARIO
-DESEOS DE SUPERACIÓN
-EXPERIENCIA NO NECESARIA

MANDAR CV: FACTURACION@MYDENTALBRUSH.COM

Técnico en Mantenimiento de Edificios para Macro Plaza Insurgentes

Experiencia en electricidad, plomería, tablaroca, soldadura básica por electrodo.

Envía tu CV o solicitud al correo: mgarza@planigrupo.com

O Blvd. Insurgentes 18015 Col. Rio Delegación de la Mesa

Tel. 664-9695491

EMPRESA DE MADERAS SOLICITA

●CAJERA
●MONTACARGUISTA
●AUX. DE ALMACEN

OFRECEMOS:
 Sueldo Atractivo
 Bonos
 Prestaciones de Ley

UBICADOS POR LA ERMITA

Interesados enviar curriculum a:
kristalamt@gmail.com
TEL: (664) 4381675

SE TRASPASA NEGOCIO DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA POR FALTA DE TIEMPO GENERA TU EMPRESA GRAN OPORTUNIDAD PARA EMPRENDER SOLO GENTE SERIA COMUNICARSE AL TELEFONO 664-406-4814

MUSTANG GT 5.0 2015 NACIONAL 28 KM UN SOLO DUENO 5.0 664-405-6376

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL.

Pablo Jauregui Rodríguez, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION DE DOMINIO y habiéndosele dado curso a la misma se registró bajo el número 181/2021 el expediente respectivo, ordenándose dar amplia publicidad a la misma mediante EDICTOS que se publicarán por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en dos periódicos de mayor circulación de esta localidad, así como en los lugares públicos de costumbre.

El predio de que se trata es el siguiente: Lote 32, manzana 29, con una superficie de 312.50 metros cuadrados, ubicado en la Calle Quintana Roo número 247 de la Colonia Independencia de esta ciudad con clave catastral número C1-029-032 con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25 metros con lote 31; AL SUR: 25 metros con lote 33; AL ESTE: 12.50 metros con Avenida Quintana Roo y AL OESTE: 12.50 METROS CON LOTE 9

Ensenada, Baja Cal., a 22 de junio del 2021
 LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 LICENCIADA MIRIAM YLLA SANTANA

PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO, DOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD Y LUGARES PUBLICOS POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS.

EDICTO
AL DEMANDADO: ARTURO SANTANA NORIEGA

En el expediente Número 267/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido ante este Juzgado por J. JESUS DUENAS AMADOR tambien conocido como JOSE JESUS DUENAS AMADOR en contra de USTED, se dicto un proveído que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a cinco de julio del dos mil veintiuno. A sus autos el escrito registrado bajo promoción número 7705, presentada por el C. Francisco Javier Vera Lizarraga en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Como lo solicita y toda vez que de autos se desprende que no fue posible la localización de domicilio del demandado Arturo Santana Noriega en las dependencias en las cuales se giro oficio, es procedente con fundamento en el artículo 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles, emplazar al demandado en cita por medio de EDICTOS que deberán fijarse en los ESTRADOS de este H. Juzgado y publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y un periódico de mayor circulación en la localidad, haciéndole saber que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de última publicación, para que comparezca a este Juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le TENDRA POR CONFESA DE LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJO DE CONTESTAR Y SE SEGUIRA EL JUICIO EN SU REBELDIA. Asimismo hágasele saber al demandado, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 279 fracción I del Código Civil. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Licenciado Jesús David Carrizales Najera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 267/2019-A mfc.

ATENAMENTE
 Ensenada, B. Cal., a 05 de Agosto del 2021. JUDICIAL DEL EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE LO CIVIL, PRIMERO DE LO CIVIL, JUEZ CIVIL DE ENSENADA, B. C.
 LIC. JESUS DAVID CARRIZALES NAJERA.

Gac
Solicita
 trabajador para mantenimiento en recicladora con licencia de automovilista en el Saúlzal \$2000.00 por semana + comisión Comunicarse al tel(646) 225-95-80

SE SOLICITAN CHOFERES DE CRUCE PARA RABON Y TRAILER CON PERMISO FAST

PARA MAYORES INFORMES HABLAR AL 664-439-3757
 BORDERFREIGHT LOGISTICS-CTPAT

TRATO DIRECTO
Se Rematan 2 Terrenos de 12mts. de Ancho Por 25mts. de Fondo C/U, Planos con Cimentación de Concreto en Escuadra y Vista Panorámica. Ubicados en la Colonia Ruiz Cortines

Para Informacion Llamar al (646)978-58-90

JV 305

ATTESTATION OF SERVICE AND AFFIDAVIT OF SERVICE
 Rachel Van Mullem SBN 209837
 105 East Anapamu St., Room 201
 Santa Barbara, CA. 93101

TELEPHONE NO.: 805-568-2950 FAX NO.: (646) 934-6665

SUPERIOR COURT OF CALIFORNIA, COUNTY OF Santa Barbara
 STREET ADDRESS: 4285-B California Blvd
 CITY AND ZIP CODE: Santa Maria, California 93455
 COUNTY: Santa Maria Juvenile Division
 CASE NAME: Ashlyn Kate Fiduccia

CITATION FOR PUBLICATION UNDER WELFARE AND INSTITUTIONS CODE SECTION 254
 CASE NUMBER: 20JV00404

1. To (names of persons to be notified, if known, including names on birth certificate): Ricardo Altamirano
 and anyone claiming to be a parent of (child's name): Ashlyn Kate Fiduccia
 born on (date): July 18, 2019
 at (name of hospital or other place of birth and city and state): Santa Barbara Cottage Hospital Santa Barbara, California

2. A hearing will be held on (date): 11/18/2021 at (time): 08:30 A.M. in Dept.: SMJ I Room:
 located at: court address above other (specify address):

3. At the hearing the court will consider the recommendations of the social worker or probation officer.

4. The social worker or probation officer will recommend that your child be freed from your legal custody so that the child may be adopted. If the court follows the recommendation, all your parental rights to the child will be terminated.

5. You have the right to be present at the hearing, to present evidence, and you have the right to be represented by an attorney. If you do not have an attorney and cannot afford to hire one, the court will appoint an attorney for you.

6. If the court terminates your parental rights, the order may be final.

7. The court will proceed with this hearing whether or not you are present.

Date: 08/31/2021 Clerk, by: Angie Fuentes Moreno Deputy Angie Moreno

Requests for Accommodations: Assistive listening systems, computer-assisted real-time captioning, or sign language interpreter services are available if you call at least five days before the proceeding. Contact the clerks office or go to www.courtsinfo.ca.gov/forms for Request for Accommodations by Persons With Disabilities and Response (form MC-10). (Clerk Code, § 54.6.)

CITATION FOR PUBLICATION UNDER WELFARE AND INSTITUTIONS CODE SECTION 254

JV305
 Rachel Van Mullem SBN 209837
 105 East Anapamu St., Room 201
 Santa Barbara, CA. 93101
 Telefono: 805-568-2950

SUPERIOR COURT OF CALIFORNIA, COUNTY OF Santa Barbara

DOMICILIO: 4285-B California Blvd
 CIUDAD Y CODIGO POSTAL: Santa Maria, California 93455
 LOCALIDAD: Santa Maria Juvenile Division

NOMBRE DEL CASO: ASHLYN KATE FIDUCCIA
 NUMERO DE CASO: 20JV00404

CITACIÓN PARA PUBLICACIÓN BAJO EL CÓDIGO DE BIENESTAR E INSTITUCIONES SECCIÓN 294

1. A (nombres de las personas a las que se notificará, si se conocen, incluidos los nombres en el certificado de nacimiento): Ricardo Altamirano y cualquier persona que afirme ser padre de (nombre del niño): Ashlyn Kate Fiduccia nacido el (fecha): 18 de Julio 2019 en (nombre del hospital u otro lugar de nacimiento y ciudad y estado): Santa Barbara Cottage Hospital Santa Barbara, California

2. Una audiencia se llevara a cabo:

El 18 de Noviembre del 2021 a las 8:30 am en el Departamento SMJ I
 Localizado en el domicilio de la Corte: 4285-B California Blvd Santa Maria, California

3. En la audiencia, el tribunal considerará las recomendaciones del trabajador social o del oficial de libertad condicional.

4. El trabajador social o el oficial de libertad condicional recomendará que su hijo sea liberado de su custodia legal para que pueda ser adoptado. Si el tribunal sigue la recomendación, todos sus derechos de paternidad sobre el niño se cancelarán.

5. Tiene derecho a estar presente en la audiencia, a presentar pruebas y tiene derecho a ser representado por un abogado. Si no tiene un abogado y no puede pagar uno, el tribunal le asignará un abogado.

6. Si la corte cancela su patria potestad, la orden puede ser definitiva.

7. El tribunal procederá con esta audiencia esté o no presente.

Fecha: 31 Agosto 2021

Angie Fuentes Moreno
 Secretaria Adjunta

DESPLIEGA...

ROMPE...

VIENE DE LA 1-C

funcionando”, subrayó.

En Twitter el gobernador republicano publicó dos fotografías que muestran a personal del DPS y soldados de la Guardia Nacional de Texas.

El mensaje publicado en Twitter señala:

«Soldados de la Guardia Nacional de Texas y personal del Departamento de Seguridad Pública de Texas vigilan un área en el Río Grande para DETENER los cruces fronterizos ilegales hacia Texas».

Además, el republicano señaló en la red social que «continuaremos aumentando los recursos estatales para asegurar la frontera».

Además el gobernador texano acusó que la medida es para «abordar el caos creado por la Administración de Biden».

Abbott dijo el martes que la principal autoridad del condado le reveló que el conteo más reciente del asentamiento en Del Río era de unas 8 mil 600 personas.

Condena de organismos humanitarios

La persistente violación a derechos en Texas ha sido condenada por diversos organismos humanitarios internacionales.

Por su parte Filipo Grandi, director de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), señaló que se trata de «expulsiones masivas y sumarias».

Condénalo que dichas medidas se

tomen «sin tratar de determinar las necesidades en términos de protección» y señaló que son contrarias al derecho internacional.

En ese sentido la ACNUR misma recalcoó estar «seriamente preocu-

pados por el hecho de que parece que no ha habido ninguna evaluación individual en los casos», esto en declaraciones de la portavoz del organismo internacional, Marta Hurtado, en Ginebra.

BUEN...

VIENE DE LA 1-C

semana la duración del Buen Fin para privilegiar la salud tanto de los consumidores, como de los trabajadores.

También se espera que unánimes más comercio digitales pues en la anterior edición el crecimiento del hot sale fue del más del 15 por ciento, este año prevén el doble.

Por su parte, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, dijo que se debe promover un consumo razonado, seguro e informado en el Buen Fin 2021.

Un consumo informado implica que las personas conozcan qué consiste realmente el descuento, la oferta, las consideraciones especiales del Buen Fin, por eso en la Profeco estamos verificando desde un mes antes

Agregó que su dependencia trabajará en los comparativos de precios para saber que sean ofertas y que se cumpla a los consumidores.

“Habrá más de mil funcionarios de la Profeco, y en operación las 38 oficinas del organismo a lo largo de la República”, comentó.

Mientras que el administrador general de Servicios al Contribuyente del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raúl Zambrano, informó que el Sorteo El Buen Fin 2021 repartirá una bolsa de 500 millones de pesos y se llevará a cabo el 10 de diciembre del año en curso.

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA), y la Confederación de Cámaras Industri-

ales, participarán por segunda ocasión en esta edición.

Cabe recordar que muchos trabajadores reciben la primera parte de su aguinaldo en la semana del Buen Fin, esto les permite aprovechar las ofertas al máximo.

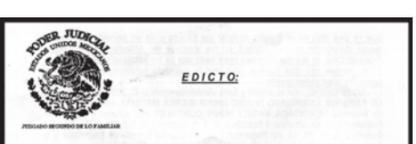
El titular de la Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia de la Secretaría de Economía, Jesús Cantú, confía que el Buen Fin 2021 sea un evento que permita impulsar la actividad económica y el crecimiento del país.

“Podemos aprovechar (el Buen Fin) para relanzar la reactivación económica y tener una plataforma sólida que nos permita también consolidar el crecimiento que todos queremos alcanzar”, indicó.

En conferencia para presentar el Buen Fin 2021, Cantú refirió que este evento es el ejemplo de lo se puede lograr para impulsar el bienestar de la población, gracias a la coordinación de todos los sectores productivos y de las diversas entidades del gobierno federal, con el objet

ivo común de lograr ofrecer productos y servicios de calidad a precios accesibles. “Se trata de conjugar los activos para lograr mejorar el bienestar de la población, a partir de mejoras y mayores productos y mejores precios”, dijo.

El funcionario resaltó que 2021 sigue siendo un año con condiciones muy particulares, pues todavía se está viviendo la pandemia del covid-19, aunque confía en que se esté logrando superar los máximos perjuicios de la misma.



EDICTO.

En el expediente número 127/2021, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GABRIELA ATORNO GARCIA en contra de RITA ROMERO ESPINOZA, se dio por terminado el juicio...

En el expediente número 127/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por GABRIELA ATORNO GARCIA en contra de RITA ROMERO ESPINOZA, se dio por terminado el juicio...

EDICTO

En el expediente número 327/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por GABRIELA ATORNO GARCIA en contra de RITA ROMERO ESPINOZA, se dio por terminado el juicio...

EDICTO

En el expediente número 116/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por DIANA BERENISE MOREL FLORES, en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y CONSUELO SALGADO SOTO...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 327/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por GABRIELA ATORNO GARCIA en contra de RITA ROMERO ESPINOZA, se dio por terminado el juicio...

EDICTO

En el expediente número 116/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por DIANA BERENISE MOREL FLORES, en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y CONSUELO SALGADO SOTO...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

EDICTO

En el expediente número 327/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por GABRIELA ATORNO GARCIA en contra de RITA ROMERO ESPINOZA, se dio por terminado el juicio...

EDICTO

En el expediente número 116/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por DIANA BERENISE MOREL FLORES, en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y CONSUELO SALGADO SOTO...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

EDICTO

En el expediente número 327/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por GABRIELA ATORNO GARCIA en contra de RITA ROMERO ESPINOZA, se dio por terminado el juicio...

EDICTO

En el expediente número 116/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por DIANA BERENISE MOREL FLORES, en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y CONSUELO SALGADO SOTO...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

EDICTO

En el expediente número 1319/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por OSCAR DANIAN FLORES BARAJAS en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ y ALFONSO MAFONG MAR...

EDICTO

En el expediente número 725/2019, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1060/2021, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LEONOR NENDOZA MARTINEZ en contra de PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., VICTOR LEONARDO BARBOSA DIAZ...

EDICTO

En el expediente número 727/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por VICTOR PORFINO HERNANDEZ FRESCO, en contra de ANTONIO ELIZABARRAZ SANCHEZ y ROBERTO IBARRÉ VALBUENA...

EDICTO

En el expediente número 1154/2020, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL - PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por MARGARITA PACHECO GONZALEZ...

fama

SECCIÓN F

comentarios.espectaculos@el-mexicano.com.mx

espectaculos@el-mexicano.com.mx



» Airam Camacho va por Corona Mini Universo

Arranca Festival de Cortometrajes "Corto Creativo UDCI 2021"

La XVIII Edición del Festival recibió 424 cortometrajes de países como México, Reino Unido, Estados Unidos, Japón y Turquía entre otros. Solo 37 integran la selección que se presentará en la Cineteca del CECUT



BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO

FOTOGRAFÍAS: CORTESÍA.

Tijuana, B. C.- Con tan sólo seis años de edad, la carismática niña Airam Camacho, representa a México en certamen internacional que se realiza del 21 al 26 de septiembre en Cartagena de Indias, Colombia en donde competirá con niñas de otras partes del mundo por la corona de Mini Universo.

Damián Galeana Maraguil, Director de Mini Universo México, quien durante años ha preparado a decenas de personas de diversas edades no solo para destacar en este tipo de eventos, sino en la vida al fortalecer sus valores, habilidades y destreza aseguró que la pequeña cuenta con todo para ganar la corona del mundo, Dio a conocer que a este gran evento la menor fue acompañada por su mamá, una tía y su estilista, misma que iniciará la fase de concentración con pruebas de talento y modelaje, además junto a sus compañeras realizará recorridos turísticos para conocer el país sudamericano.

"Ha sido un trabajo en conjunto, en el que los padres en todo momento han estado presentes, dando seguimiento a su formación, desde hace mucho tiempo, de ahí que tenga cimientos sólidos en cuanto a la oratoria, las pasarelas, manejo de escenario y expresión oral", mencionó el director.

Cabe destacar que la abanderada mexicana ha sido parte de comerciales y programas de televisión en la cadena Televisa, además de contar ya con propuestas para ser parte del elenco en películas nacionales y de Hollywood.

La gran final que se realizará el domingo 26 de septiembre, en donde lucirá un vestido creado por Mitzy, el llamado "Diseñador de las Estrellas", reconocido por vestir a grandes celebridades de la talla de Thalía, entre otras más.

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO

FOTOGRAFÍAS: BASILIO OLIVAS.

Tijuana, B. C.- Con el objetivo de continuar impulsando el desarrollo de los nuevos creadores cinematográficos, no solo de la región, sino de todo México y otros países de mundo, la mañana de ayer miércoles 22 de septiembre arrancaron los trabajos de la 18ª Edición del Festival de Cortometrajes "Corto Creativo UDCI 2021", en el que se recibieron más de 400 producciones.

La ceremonia de inauguración se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de las Californias Internacional (UDCI), la cual fue encabezada por el Rector, Mtro. Antonio Carrillo Vilches, así como por el Comisionado de la Industria Fílmica del Estado, Javier Espinoza; el director de la Cineteca "Carlos Monsiváis", Carlos Sarabia; y por el cineasta Rodrigo Álvarez.

El Rector recordó que desde su nacimiento "este festival ha sido una plataforma para que, en ese entonces, los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación, vieran proyectado en la pantalla grande los cortometrajes que tenían que hacer



Arrancaron los trabajos de la 18ª Edición del Festival de Cortometrajes "Corto Creativo UDCI 2021".

dentro de la materia de cine". Tal ha sido el éxito de estas actividades, abundó, que algunos de los participantes hoy en día han participado en diferentes producciones cinematográficas, o han hecho sus propias películas.

Asimismo, Carrillo Vilches destacó que ante la aceptación que ha tenido a lo largo de estos 18 años, Corto Creativo ha sido una de las razones por las que UDCI creó la Licenciatura en Cinematografía, la primera que se estableció a nivel nacional fuera de la Ciudad de México.

Para la edición de este 2021, detalló, se recibieron un total de 424 cortometrajes de países como México, Reino

Unido, Estados Unidos, Japón, Turquía, Italia, Francia España, Venezuela, Colombia, Portugal, Egipto, Canadá, entre otros, de los cuales 37 fueron seleccionados para su exhibición en la Cineteca del CECUT.

Además, se llevarán a cabo las conferencias magistrales "El Camino hacia tu Ópera Prima", por Rodrigo Álvarez; "Nuevas Tendencias para contar historias", por Sergio Esquivel García; y "Hojas de Sauco", por Sergio Nolasco, todos ellos con amplia trayectoria dentro de la industria cinematográfica.

Finalmente, el Mtro. Carrillo Vilches indicó que las actividades se realizarán de manera híbrida, por lo que los interesados en asistir de manera virtual pueden conectarse a las redes sociales de la Universidad de las Californias Internacional.

+BREVE

Continúa haciendo historia
"Corto Creativo UDCI 2021"

Las conferencias magistrales serán: "El Camino hacia tu Ópera Prima", por Rodrigo Álvarez; "Nuevas Tendencias para contar historias", por Sergio Esquivel García; "Hojas de Sauco", por Sergio Nolasco. (Todos ellos con amplia trayectoria dentro de la industria cinematográfica).



Sólo 37 cortometrajes fueron seleccionados para su exhibición en la Cineteca del CECUT.



La ceremonia de inauguración se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de las Californias Internacional (UDCI), la cual fue encabezada por el rector, Mtro. Antonio Carrillo Vilches.



Para la edición de este 2021, se recibieron un total de 424 cortometrajes.

IDENTIDAD EN PRIMERA FILA

Nominadas al Ariel 2021, mejor película y mejor ópera prima

POR CUAUHTÉMOC RUELAS

EL BAILE DE LOS 41 (DAVID PABLOS)

Si en duda, el punto medular de la cinta es el evento en el que se basa, y sobre todo que la acción se desarrolla en plena época del porfiriato, cuando los valores morales y espirituales eran muy diferentes de los contemporáneos. Desde luego, la homofobia es la forma más notoria de segregación que pretende desarrollar la película, pero no es la única... el machismo, la posición social e incluso el género es motivo de segregación, tal vez más sutil, pero igual de hiriente y perjudicial.

Pero Pablos no se limita en ubicar su historia en esos azarosos años... la película está hecha con una fuerte sensibilidad, tanto visual como narrativa. Incluso la música de Carlo



Ayhlion y Andrea Balency-Béarn, sigue puntillosamente los crescendos y cuerdas dramáticas de los conocidos melodramas de época, esto sin mencionar la maravillosa fotografía de Carolina Costa. Esto le agrega a la película un nivel adicional de significado, funcionando muy bien al subrayar el drama contrastándolo con el fastuoso diseño de arte, en la que todo parece perfecto e idealizado, desde el elegante vestuario, hasta los interiores.

*Disponible en Netflix.

LOS LOBOS

(SAMUEL KISHI)

El argumento de Los Lobos se centra en una pequeña familia conformada por una joven madre y sus dos hijos, quienes viajan de Ciudad Juárez a Albuquerque, EEUU. Una vez instalados, los pequeños deberán esperar todos los días a que su mamá regrese del trabajo, por lo que en su soledad se dedican a escuchar reglas y lecciones de inglés que ella les deja en una vieja grabadora de cassette, mientras anhelan que pronto cumplan el sueño de ir juntos a Disneylandia.

Con esos elementos el director Samuel Kishi nos entrega una excelente película familiar, gratamente distinta de las tediosas y predecibles del mismo género. Pero no por eso Los Lobos se abstiene de ofrecer un digno mensaje para sus espectadores... la diferencia es que el mensaje es a la vez más sutil y abierto, dejando al público la decisión de tomar una lección moral, o simplemente



divertirse con los inesperados eventos de la trama. En ese sentido, las actuaciones de los niños son naturales y detalladas, expresando inocencia, pero con abundante inteligencia, y ese extraño sentido común de los niños que discierne perfectamente las contradicciones del mundo adulto, aún si no las comprende del todo.

*Disponible en la sala virtual de la Cineteca Nacional cinetecanacional.net

SIN SEÑAS PARTICULARES

(FERNANDA VALADEZ)

Sin señas particulares nos muestra el recorrido que Magdalena (una extraordinaria Mercedes Hernández) decide emprender después de que esta perdió el rastro de su hijo quien partió hacia el país del norte para encontrar una mejor vida. Con dicha situación, la mujer irá descubriendo la compleja red de causas y consecuencias que ha sumido al país en



una espiral de violencia y corrupción imposible de detener. La cineasta Fernanda Vala-

dez realiza un extraordinario trabajo, evitando caer en el fácil sentimentalismo, pero sin perder la intensidad emocional, logrando una pesadillesca atmósfera donde la maldad y compasión humana se manifiestan en extrañas formas. En ese sentido, los minutos finales de Sin señas particulares le valdrán un lugar en los anales del cine nacional, pues sin aspavientos logra llegar al pináculo del drama y horror que enfrenta la protagonista, justificando cada uno de los elementos que nos fue mostrando a lo largo de 95 minutos de metraje, acompañada de las imágenes más perturbadoras e hipnóticas que he visto en años recientes.

Definitivamente, esta película merece ser vista no sólo por sus cualidades visuales, técnicas y narrativas, sino por las importantes ideas que la respaldan y que conviene nunca olvidar, especialmente en este momento de la historia en el que estamos constantemente aterrizados ante la ineficiencia que nuestro gobierno ha exacerbado durante muchísimos años. Sin señas particulares es una película importante, pero no por ello olvida ser muy interesante y absorbente. Sin duda, merecedora de todos los aplausos que ha recibido.

OK, ESTÁ BIEN

(GABRIELA IVETTE SANDOVAL)

Sería fácil prejuzgar esta película, pues todo indica que se trata de un ejercicio autoindulgente alrededor de su protagonista el comediante Tío Rober, quien escribió un guion tomando como base su gusto por el cine y de ese modo parodiar la vida de un cinéfilo frustrado que no pierde la oportunidad para restregar sus conocimientos sobre el séptimo arte, pero que contrastan con su evidente ineptitud social y nula capacidad de autocritica. Con esa idea comencé a ver Ok, está bien, pero al final quedé sorprendido por la inesperada audacia de la directora Gabriela Ivette Sandoval, cuyo torcido sentido del humor busca ser mucho más oscuro y subversivo que las fáciles comedias que recientemente vemos en el cine mexicano. El resultado, a fin de cuen-



tas, fue una experiencia en igual medida graciosa y dramática.

Por ello, puedo recomendar Ok, está bien por su arriesgada intención de congraciarnos con un ser cuya frustración lo llevan a cometer actos que van desde la más torpe patanería, a la más clara agresividad emocional,

LAS TRES MUERTES DE MARISELA ESCOBEDO (CARLOS PÉREZ OSORIO)

Las tres muertes de Marisela Escobedo consigue ilustrar a la audiencia sobre las atrocidades de una realidad que ocurre con alarmante frecuencia, dejando en evidencia un sistema jurídico influenciado por la corrupción y que por lo tanto pisotea los ideales de la democracia y ataca a los ciudadanos que debería proteger. En ese sentido, los eventos alrededor del caso Rubí y la búsqueda de justicia por parte de su madre Marisela Escobedo, resultan no solo indignantes, sino difíciles de creer conforme seguimos la investigación y la evidencia que se presentaron ante las autoridades locales para demostrar la culpabilidad del acusado.

Por su parte Pérez Osorio y el equipo de colaboradores logran dar extraordinaria forma a los múltiples datos y material de archivo para entregar una historia accesible, pues aunque su mensaje toma precedencia sobre cualquier consideración narrativa, estos logran un material que conjuga distintos elementos cinematográficos para cumplir su misión de exponer las retrógradas costumbres del sistema legal mexicano, el cual fue enfrentado por una madre



desesperada, con la intención de que otras mujeres no pasaran por situaciones similares. Definitivamente, no es fácil para el ciudadano común enfrentar al sistema, pero Marisela Escobedo decidió hacerlo sin temor a la muerte. Por ello, está producción es indispensable, por su valiente intención de hacer conciencia e ilustrarnos sobre una situación que va más allá de la tragedia, al denunciar la actitud de los poderes políticos en México, su vinculación con el crimen organizado, así como la indolencia de una sociedad que sigue sin dimensionar la gravedad alrededor de los feminicidios.

*Disponible en Netflix.

SELVA TRÁGICA

(YULENE OLAIZOLA)

Basada en un guion original de la misma Yulene Olaizola y Rubén Imaz, la película explora el misti-



cismo alrededor de la selva, al mismo tiempo que expone temas tan puntuales como la posición de la mujer en un mundo misógino, con una mezcla entre lo fantástico y mundano, lo cual es al mismo tiempo más sutil y terrorífico.

Todo ello, funciona para confeccionar algo ambicioso, con

una identidad única y un provocativo tono pocas veces visto en cine mexicano contemporánea, gracias a esa desafiante actitud que reta nuestras expectativas... y a veces nuestra paciencia.

Desde ese punto de vista, no estoy seguro si logré asimilar por completo las densas ideas del libreto, pero sin duda disfruté el metódico ritmo de la historia y las conexiones que se revelan gradualmente entre la experiencia de la protagonista y la confusión que genera en los demás personajes.

Probablemente, algunos consideraran a Selva trágica como una película lenta, construida con largas caminatas y enigmáticos eventos sin explicación concreta. Pero esas caminatas, se transforman en una eficiente introducción al misterio alrededor de la chica y sus exóticos efectos en... bueno, será mejor no revelar más de lo necesario, pues no estamos frente a una película fácil ni para todos los gustos... pero ese es el estilo de Yulene Olaizola, lo cual me parece admirable.

*Disponible en Netflix.



LEONA

(ISAAC CHEREM)

Leona nos presenta a la joven Ariela (Naian González Norvind), judía tradicional, quien, a diferencia de sus amigas, aun no se ha comprometido, por lo que pasa sus días desarrollando su pasión por el arte, elaborando murales en distintas calles y galerías

pero sin alejarlo de un halo de humanidad que lo separa de la más abierta villanía. Todo ello acompañado de las valientes actuaciones del elenco entero. No son exactamente "virtudes", pero sí "atributos" que compensan algunas dudosas decisiones del libreto y sus más oscuros pasajes. Conviene repetir que Ok, está bien no será para todos los gustos, y tal vez ofenda a tantas personas como las que hará reír. Sin embargo, considero que sus múltiples homenajes, así como su crítica al mundo del cine y el medio que lo rodea, validan el uso de herramientas un poco extremas para transmitir su mensaje.

*Disponible a la renta en Vimeo on Demand.

La ceremonia se transmitirá este sábado 25 de septiembre a las 6pm por canal 22 de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

de la ciudad. Todo transcurre con cierta normalidad, hasta que conoce a Iván (Christian Vázquez) un joven que no es judío y con quien comienza una relación secreta, por lo que es duramente cuestionada por su familia, pues eso significaría perder contacto permanente con la comunidad, causando así una madeja de emociones que no logrará descifrar fácilmente.

Leona no es un drama romántico; tampoco es una tragedia; si tuviera que clasificarla diría que se trata de un estudio de caracteres, genuinamente emotivo, que logra contar una historia llena de melancolía y humanidad sobre lo difícil que es deslindarse de las tradiciones familiares y culturales (en este caso la comunidad judía en México) para forjar tu propio camino en la vida. Todo ello, sin que el director Isaac Cherem comprometa la sutil narrativa al no entregar un típico final feliz.

Por su parte, en el papel de Ariela, Naian González Norvind se está posicionando como una gran actriz dramática, a pesar de su corta edad. Con Leona y Nuevo Orden demuestra su talento y su capacidad para compenetrarse totalmente con su personaje. Su mezcla de frescura y sensibilidad va mucho más allá de los clichés telenoveleros que vemos en muchas de las cintas actuales que involucran protagonistas jóvenes en la ciudad de México. De ese modo, Leona se convierte en una propuesta muy recomendable para el cinéfilo interesado en el tipo de cine honesto, inteligente y relevante. Y para detractores del cine nacional, recomiendo que vean de lo que es capaz el medio, fuera de las habituales comedias románticas.

*Disponible a la renta en Vimeo on Demand.



Abierto de nuevo el debate acerca de quién debería tomar el relevo del Agente 007.

Daniel Craig rechaza que agente 007 sea mujer

Ahora que Daniel Craig va a colgar definitivamente el esmoquin del agente 007 luego de cinco películas, se ha abierto de nuevo el debate acerca de quién debería tomar el relevo del personaje: ¿un actor veterano como Idris Elba, cuyo nombre sonó con fuerza en su momento para hacerse con el papel, o un actor más joven como Regé-Jean Page, el protagonista de la serie "Bridgerton"?

También hay quien ha sugerido que se reinvente por completo el personaje, poniendo a una mujer al frente de la historia del espía británico con licencia para matar, lo cual supondría apuntarse a la moda creciente de los reboots femeninos como "Ocean's eight" o "Ghostbusters", que han tenido una aceptación desigual en taquilla.

Aunque él ya esté fuera de esa serie de filmes y más que preparado para seguir adelante con su carrera, Daniel Craig ha querido ofrecer su opinión al respecto, y no le parece una buena idea. "Simplemente debería haber mejores papeles para las mujeres y los actores de color. ¿Por qué debería una mujer interpretar a James Bond cuando en realidad debería haber un papel tan bueno como el de James Bond, pero para una mujer?", señaló el británico en declaraciones a Radio Times.

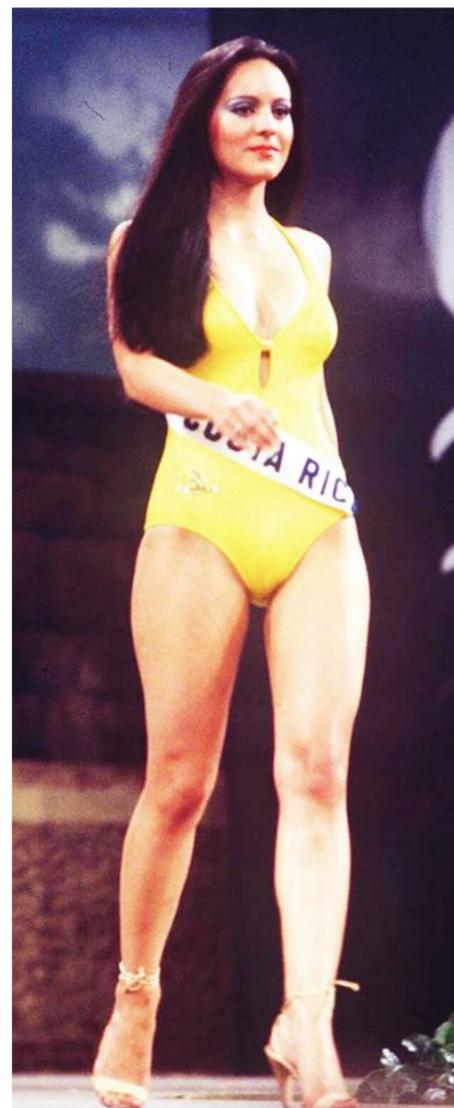
Básicamente, el actor comparte la opinión de Barbara Broccoli, una de las productoras de la saga cinematográfica, que considera que el camino a seguir pasa por construir personajes femeninos fuertes e interesantes, y no por "convertir a un hombre en mujer como un mero truco publicitario".

Aunque el actor británico ya está fuera de esa serie de filmes, piensa que debería de haber un papel tan bueno como el del agente 007, pero para una chica, más allá de que se manejara como un truco publicitario



Daniel Craig va a colgar definitivamente el esmoquin del agente 007 luego de cinco películas. También hay quien ha sugerido que se reinvente por completo el personaje, poniendo a una mujer al frente de la historia.

Así lucía Maribel en Miss Universo, en los 70



La actriz tenía tan solo 19 años cuando participó en el famoso concurso de belleza

La actriz Maribel Guardia siempre deslumbra con su apariencia jovial y figura de infarto, misma que ha mantenido desde hace 42 años, cuando fue una de las participantes que buscó coronarse como la mujer más bella del mundo en el certamen de Miss Universo en 1978.

A diferencia de lo que se cree, Maribel Guardia no siempre ha sido la mujer segura de sí misma que es hoy. Al contrario, se comparaba con el resto de las chicas: "Yo me sentía fea, cuando gané Miss Costa Rica no lo podía creer (...). Ese año del Miss Costa Rica no habían patrocinadores, entonces la gente anunciaba a las muchachas que veían bonitas a un canal de televisión".

Sin embargo, su determinación y belleza la llevaron a concursar en representación de su país; aquel certamen se llevó a cabo en Acapulco, México y si bien la costarricense no ganó el preciado título, sí que cautivó al público y productores de televisión mexicanos, por lo que dicho país se convirtió en su nuevo hogar.

Desde entonces, el carisma y belleza de Maribel Guardia no ha hecho más que incrementar; por esta razón, a sus 62 años es considerada una de las mujeres más guapas del medio artístico.

A través de sus redes sociales, la actriz de melodramas como "Muchacha italiana viene a casarse" y "Una familia con suerte" mantiene a sus seguidores al pendiente de su día a día, y parte fundamental es el ejercicio y cuidado personal, algo que promueve constantemente.

"La actitud en la vida es muy importante. Hombre, si puedes ser bonita, qué padre que seas bonita. Pero hay gente bonita que es muy amargada, que no está agradecida con la vida", dijo Maribel a las cámaras de Univisión.



Maribel Guardia no ha hecho más que incrementar su belleza; por esta razón, a sus 62 años es considerada una de las mujeres más guapas del medio artístico.

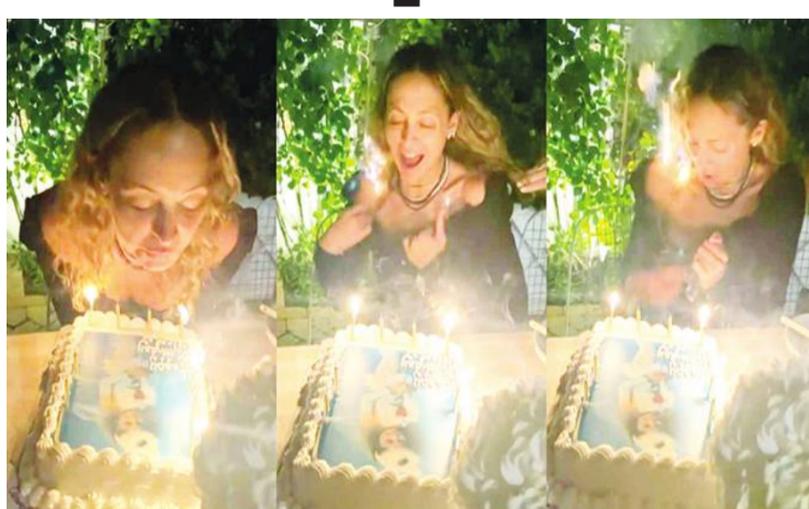
Cabello de Nicole Richie arde en su cumpleaños

El pelo de Nicole Richie se prende en llamas mientras sopla las velas de su pastel de cumpleaños

Este martes la diseñadora Nicole Richie celebró su cumpleaños número 40 y, tratándose de una fecha tan especial que marcaba el inicio de una nueva década vital, no podía faltar un pastel a la altura de las circunstancias. Según se puede ver en el video que ella misma publicó en Instagram, la tarta estaba adornada con una fotografía suya de pequeña y con las tradicionales velas que se apresuró a soplar. El problema es que se inclinó demasiado y el fuego tocó las puntas de su melena rubia, que no tardaron en prenderse.

En un principio Nicole reaccionó con una exclamación de sorpresa que parecía más una risa, pero cuando vio que tenía realmente parte del pelo en llamas a la altura de la clavícula derecha empezó a gritar en serio mientras se daba manotazos para tratar de extinguirlas, y ahí es cuando termina la grabación.

Por suerte, todo quedó en un susto y no hubo que lamentar ninguna herida de gravedad, de acuerdo a la información que obtuvo el portal Entertainment tonight, que se ve corroborada por el hecho de que la propia cumpleañera haya querido compartir ese angustioso momento con todos sus seguidores junto al mensaje: "Bueno, de momento los 40 están (emocionación de una llamarada)".



La diseñadora Nicole Richie celebró su cumpleaños número 40. Se inclinó al apagar las velas del pastel y el fuego tocó las puntas de su melena rubia, que no tardaron en prenderse.

TODOS LOS ESPECTÁCULOS SON AL AIRE LIBRE

FERIA TIJUANA
DEL 13 DE AGOSTO AL 03 DE OCTUBRE 2021

\$70 ENTRADA GENERAL | **\$150 PROMOCIÓN** LUNES A MIÉRCOLES INCLUYE LOS JUEGOS MECÁNICOS (excepto carritos chocones)

JUEGOS MECÁNICOS | **ROBERT'S CIRCUS** | **DYHNO PARK TIERRA DE DINOSAURIOS** | **EN EL AUDIORAMA: EL FANTASMA LOS DOS CARNALES ADRIANA RÍOS** VIERNES 24 Y SÁBADO 25 SEP. | **ALEMÁN SANTA FE KLAN** JUEVES 23 SEP. | **GRUPO CODICIADO BANDA COLOSO** DOMINGO 26 SEP.

EXPOSITORES ★ VOLADORES DE PAPANTLA ZONA DE RESTAURANTS Y MUCHO MÁS

Adultos deben presentar comprobante de vacunación o prueba negativa de COVID-19 menor a 48 horas.

Es obligatorio usar cubrebocas y cumplir con las medidas de sanidad dentro de la Feria

Preventa de boletos: **TuBoleto RAS** | **REAL INN** | **GRAND HOTEL TIJUANA**



Gloria Trevi se defiende de las acusaciones en su contra y niega que incumpla con el fisco.

Responde Trevi sobre denuncia por evasión

Gloria Trevi rompió el silencio a través de sus redes sociales, donde respondió a la acusación de pertenecer en una red de lavado de dinero y evasión fiscal junto con su marido.

El pasado lunes 20 de septiembre se dio a conocer que Armando Gómez fue denunciado por la Fiscalía General de la República por presuntamente haber cometido los delitos de lavado de dinero y evasión fiscal, creando una red delictiva en la que involucró a otras cinco personas, una de ellas la cantante Gloria Trevi.

Tras el escándalo generado, la intérprete acudió a sus redes sociales para enviar una contundente respuesta sobre dichas acusaciones. Fue exactamente a través de su cuenta de TikTok en donde Trevi se manifestó.

En la grabación de pocos minutos de un minuto, la cantante aceptó el reto de aclarar una serie de preguntas que le hacen con frecuencia acerca de los procesos legales que ha librado, en las que aprovechó para exponer su postura a las recientes acusaciones: "Ahora dicen que tú y tu esposo evadieron impuestos..."

A lo que ella respondió: "También respondió si es verdad que cumplió condena en la cárcel por una acusación que le hicieron por rapto, violación equiparada y corrupción de menores en el caso de

Karina Yapor, en donde ella aseguró que no: "Injustamente estuve 4 años en proceso, salí ABSUELTA".

En cuanto a las preguntas sobre el tiempo que también estuvo presa su madre, Gloria Ruiz Arredondo, por presuntamente haber evadido impuestos por la venta de una casa, Trevi aceptó que fue durante 10 meses, sin embargo, salió absuelta.

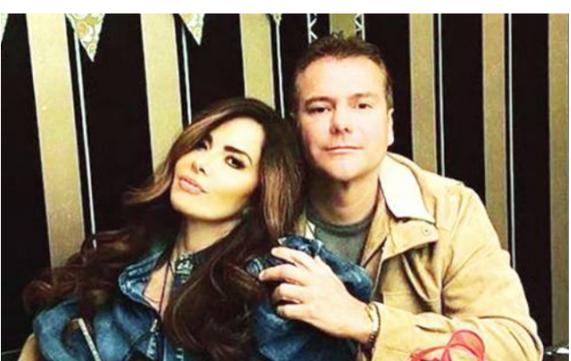
Asimismo, no dudó en hablar de la demanda que ella inició en contra de la televisora TV Azteca, por crear una campaña de desprestigio en su contra.

"Siguen tratando de no presentarse en Estados Unidos desde hace más de 12 años", sentenció la riomontana.

Armando Gómez también da su versión. Por su parte, el abogado habló de la serie de acusaciones que lo señalaron como responsable de crear una red delictiva en la que habría involucrado a la cantante Gloria Trevi.

De acuerdo con información revelada por Gustavo Adolfo Infante en su programa de YouTube, tuvo contacto con el esposo de la cantante, quien le aseguró vía mensajes de texto que ellos pagan impuestos en Estados Unidos porque son residentes de este país.

"El marido de Gloria Trevi me dice: Qué te digo amigo, eso es mentira, nosotros tributamos en Estados Unidos porque somos residentes fiscales de allá".



El abogado habló de la serie de acusaciones que lo señalaron como responsable de crear una red delictiva en la que habría involucrado a la cantante Gloria Trevi.

Presenta Johans Ponce el "PROYECTO AR"

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO
FOTOGRAFÍAS: CORTESÍA.

Tijuana, B.C.- Combinando su pasión por la pintura y la informática, el artista visual Johans Ponce presenta "Proyecto AR" la nueva exposición pictórica promovida por el Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC) a través de su Coordinación de Galerías.

"Al ofrecer espacios de exposición a los artistas emergentes, IMAC cumple la petición de la presidenta municipal, Karla Patricia Ruiz Macfarland, de promover la obra de jóvenes talentos como es el caso de Johans Ponce", puntualizó la directora del IMAC, Minerva Tapia Robles.

La funcionaria subrayó que la muestra, inaugurada en la Galería Espacio 5, dentro del Antiguo Palacio Municipal de la calle Segunda, desvanece la línea entre lo físico y lo digital utilizando realidad aumentada.

Los visitantes podrán disfrutar de esta experiencia interactiva a través de sus teléfonos móviles, accediendo al enlace que se encuentra al inicio de la exposición, enfatizó Tapia Robles.

La inauguración contó con la presencia de los Trillizos Torres Pacheco como padrinos de la exposición, así como la presencia del exdirector del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC), José Aguirre Lomelí, además de creadores emergentes y estudiantes de la Facultad de Artes de la UABC.

"Me gusta pensar en toda la exposición como una declaración de intenciones de lo que planeo para mi producción futura, desde los materiales, el estilo y sobre todo la implementación de la tecnología como parte del discurso",

La exposición "Proyecto AR" del artista visual Johans Ponce invita al espectador a conocer otra perspectiva de la obra con el uso de realidad aumentada



La exposición del artista visual Johans Ponce es promovida por el Instituto Municipal de Arte y Cultura.

puntualizó el expositor. "Artistas como él son lo que Tijuana necesita para seguir construyendo una ciudad mejor, que consuma y aprecie las artes", añadió Leonel Torres Pacheco durante la ceremonia de inauguración.

Johans Ponce es licenciado en Artes Plásticas por la Universidad Autónoma de Baja California, graduado en 2019, y ha formado parte de diferentes exposiciones colectivas en la ciudad desde 2014.

Es entusiasta de la tecnología con carácter experimental, tiene claras tendencias al street y pop

art, su trabajo pictórico es un medio para representar sus gustos y pensamientos como un registro de su vida actual.

Debido a los protocolos derivados de la contingencia sanitaria por Covid-19, los interesados en la exhibición requieren agendar cita, los horarios disponibles son de 9:30 a 16:30 horas, de lunes a viernes.

Para mayor información y reservaciones, contactarse al correo imac.galerias@gmail.com atendiendo todas las medidas de sana distancia, uso de cubrebocas, gel antibacterial y aforo reducido.



+BREVE
"Me gusta pensar en toda la exposición como una declaración de intenciones de lo que planeo para mi producción futura, desde los materiales, el estilo y sobre todo la implementación de la tecnología como parte del discurso", Johans Ponce, Artista Plástico.

Combinando su pasión por la pintura y la informática, el artista visual presenta la nueva exposición pictórica promovida por el IMAC de Tijuana.



La muestra, fue inaugurada en la Galería Espacio 5, dentro del Antiguo Palacio Municipal de la calle Segunda de la Zona Centro.



Los interesados en la exhibición requieren agendar cita, los horarios disponibles son de 9:30 a 16:30 horas, de lunes a viernes.